Jueves 25 de Noviembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 159.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 25 DE 1852.

La Campaña y sus Pueblos.
ARTICULO 2.º

San Nicolas de los Arroyos.

La campaña, hemos dicho antes de ahora, es la fuente inagotable de la riqueza de la provincia, y es por esto que queremos contribuir con nuestras observaciones á llamar sobre ella la atencion.

Ya en un artículo anterior nos contragimos á señalar los males que en general gravitaban sobre ella, asi como los sacrificios á que ha sido condenada en todas las épocas revolucionarias, ya sea en sosten de derechos legítimos, ya por la arbitrariedad ó ambicion de sus caudillos.

En todos tiempos, y bajo todos los gobiernos, ella ha sido la mina de esplotacion, de que se han sacado recursos inagotables, sin que jamás se haya enviado á su seno una sola simiente capaz de reproducir esos mismos recursos que, á no ser por la bondad natural del terreno, habrian ya desaparecido para siempre.

Contrayéndonos pues á la mejora de lo que hasta aqui ha permanecido entregado á la providencia, despues de habernos ocupado de la campaña en general, damos principio hoy llamando la atencion sobre puntos determinados, siendo nuestro deseo ocuparnos de todos aquellos que nos sea posible adquirir datos con que ilustrar la opinion pública.

San Nicolas de los Arroyos, de quien vamos á ocuparnos hoy, merece una seria atencion por parte de la autoridad. Situada sobre el tránsito en que se han desenvuelto por tantos años casi todos los sucesos de armas, este pueblo ha sido de los que mas han sentido los perjuicios de la guerra, habiendo sido pacíficamente despojado, y visto repartirse entre sus caudillos sus preciosos tesoros, cual otra hora hicieron los fariceos con la túnica de Jesucristo.

Asi es que se puede decir materialmente, que en sus fértiles campos se han concluido sus ganados, que han sido reducidos á moneda que yace hoy en la caja sin fondo de sus esplotadores.

Con tales antecedentes podria suponerse que aquel pueblo es hoy insignificante; pero lo que prueba cuan grande bendicion providencial es una buena posicion geográfica para algunos pueblos, es que apesar de todos aquellos inconvenientes, aun habiéndose agotado una de sus fuentes mas productivas de riqueza, San Nicolas es apesar de todo lo dicho uno de los pueblos mas notables por el capital que representan sus comerciantes, y el giro fuerte de sus transaciones.

Poseyendo un terreno fertilísimo y apropósito para todos los trabajos de pastoreo y labranza; situado en un punto favorecido que le facilita la comunicacion y relaciones de varios pueblos y campaña del Norte y otros muchos de las provincias del interior, aun apesar de todos los perjuicios é inconvenientes que han gravitado sobre él especialmente desde 1840; apesar de la emigracion que por repetidas veces le ha aniquilado, es hoy el mas estenso en poblacion y comercio.

Y es tan positivo este hecho que la antigua planta y traza del pueblo que consta de 81 manzanas en cuadro, y de la que apenas se veia poblada la mitad hasta pocos años há, hoy su poblacion se ha estendido y continua estendiéndose cada vez mas fuera de aquella demarcacion, viéndose ya convertidos en solares, terrenos que no há mucho apenas si se destinaban para quintas ó chacras, especialmente por la parte del S. E. y N. O.

En una progresion tan rápida fácil es de prevecr, despues del desquicio en que hemos vivido por 22 años, la necesidad palpable que debe sentirse en aquel pueblo de que el Departamento Topográfico contraiga su atencion á él, tanto por la correccion que necesitan algunas calles, cuanto para la demarcacion de los terrenos adyacentes que son vendidos en solares.

Esta necesidad imperiosa se hace tanto mas visible si se atiende que la comision de solares que allí existe, no cuenta con un profesor que posea los conocimientos suficientes para el desempeño de tan importante objeto.

Posee aquel pueblo un hermoso riachuelo por el que algunos años atras entraban y salian los buques que se destinaban al cabotaje, presentando fácil comodidad al comercio para la carga y descarga de los productos.

Hoy esta via preciosa para las transaciones mercantiles se halla cegada hácia la parte de abajo en una estencion de mas de cuatro cuadras, siendo solo accesible por la parte de arriba.

La rehabilitacion de esta via de comunicacion seria de facilísima operacion, sin que fuera necesario grandes sacrificios, pues no consideramos que ofrezca mayores gastos que el canal de San Fernando en cuya caja existen hoy mas de 70 mil pesos de fondos existentes, despues de haberse practicado la reparacion.

Con idénticas disposiciones á las que se tomaron respecto á aquel podria quedar este espedito; y no nos detendremos á demostrar las ventajas incalculables que produciria en general al pueblo, pues que los menores gastos que ocasionaria el embarque y desembarque de los efectos, demuestra al menos intelijente en cuan poco tiempo triplicarian los beneficios el monto que se empleára en la refaccion de aquella importante via.

La habilitacion del puerto de San Nicolas para el tránsito marítimo no solo es de rigorosa justicia, sinó una neceidad imperiosa del momento, por razones que la prensa ha manifestado de un modo luminoso. Pero ademas de aquellas tenemos aun otras de que creemos no se ha ocupado hasta hoy.

El comercio todo de Buenos Aires en relacion activa con las provincias interiores de la República, tiene, apesar suyo, que dirigirse al Rosario, causándole esta operacion muchos mas gastos, mas trabajo y no pocas complicaciones, por la necesidad de crearse nuevos corresponsales en una plaza con cuyo comercio no está en relacion.

La conviccion en que estamos de que este pueblo vá á ser muy pronto habilitado nos revela de entrar en otras muchas consideraciones que podriamos aducir.

La educacion públca se halla del mismo modo totalmente abandonada. No hay una sola escuela del estado: exigencia imperiosísima si se atiende á su numerosa poblacion, y á los inmensos beneficios que resulta á la sociedad en general, de poseer pueblos ilustrados y morales, sin lo que jamas puede haber solidez en los gobiernos, ni respeto á las instituciones (1).

La iglesia, es igualmente pequeña y en mal estado; su refaccion no sería suficiente al objeto, que solo daría un resultado análogo á su poblacion y comercio estendiendo su localidad.

El cementerio se halla colocado en un lugar pintoresco, habiendo sido construido á espensas del vecindario, pero como todas las cosas se halla pésisamente atendido, y solo necesitaria el ojo previsor de una autoridad ilustrada para ocupar el rol conveniente á que está destinado.

El servicio de carros fúnebres, es chocante á la civilizacion y cultura de su poblacion. Es verdaderamente una escena desagradable ver atravesar aquel pueblo una galera particular ó carretilla, conduciendo cadáveres, cual podria conducirse una rez ó una porcion de zapallos.

Un carro fúnebre costeado por el Estado podria establecerse, imponiendo un insignificante derecho.—El conductor, los animales de tiro y su manutencion, son gastos insignificantes en un punto pastoril para que pudiera ofrecer inconveniente alguno el establecerlo, aun sin contar con la inmensa poblacion que posee.

No hay una plaza donde puedan entrar las carretas que de distintos puntos llegan, ya sea conduciendo frutos ó á estraer artículos. La demarcacion de una con este objeto es de imperiosa necesidad. Sin ella es imposible llenar las exigencias del comercio; desde que no hay un punto céntrico donde puedan practicarse la recepcion ó espedicion de los productos.

Tampoco existe allí un mercado que facilite á las familias procurarse las primeras necesidades de la vida. Los inconvenientes que esto trae en una poblacion, son tan palpables que hace inútil el comentarlos.

Dejamos rápidamente diseñadas algunas de las necesidades materiales, y mejoras que visiblemente requieren una mirada protectora de parte de las autoridades.

En un siguiente artículo nos ocuparemos de otras mejoras morales, no menos necesarias que las que dejamos indicadas.

Conocemos que todo no puede hacerse en un dia. Pero creemos que el mejor modo de obtener una reforma aunque sea parcial, es principiar por manifestar el estado en que se encuentran las poblaciones, á fin de iluminar á la autoridad para que con conocimiento de las cosas, pueda espedirse con mas facilidad cuando el cúmulo de sus premiosas atenciones, le permita ocuparse de ellas.

(1) Ha habido tiempos en que en una sola escuela particular se ha visto asistir setenta niños varones, independiente de los que asistian á las demas; y este hecho por sí solo revela la importancia de aquel pueblo, y la que adquirirá aquella sociedad con la propagacion de las luces.

El Directorio se Desploma.

La época de los tiranos ha espirado.

El sol de la inteligencia ha asomado en los pueblos Argentinos.

Las dictaduras ceden ante los gobiernos responsables.

La libertad marcha á paso de gigante.

Hé aquí lo que nos revelan á cada momento los sucesos que se desenvuelven desde el memorable 11 de Septiembre.

La luz de la razon ha venido tras la esperiencia, y toda la astucia de los caudillos no es suficiente á sorprender de nuevo la voluntad de los pueblos.

¿Donde está esa influencia del Director?

Donde los diez y seis mil hombres con que amenazaba escarmentar á los *motineros* de la provincia?

¿Donde el prestigio tan renombrado sobre los habitantes del Entre-Rios?

¿Que se ha hecho ese poder é influencia moral y material del Directorio sobre las masas?

¿Donde está el Directorio? ¿En que se le distingue? Que influencia ejerce? En fin donde se le encuentra?

Examinemos.

Un puñado de valientes, con el sentimiento de la libertad en el corazon, con el vigor de los libres en el brazo, se lanzan nueve dias há sobre las riveras del Entre Rios, penetran al corazon mismo en que están cimentadas las fuerzas de la dictadura, y ¿que sucede?

Los oprimidos Entre Rianos corren á engrosar las filas de los que van á arrancarles el yugo del esclavo.

Uno de los pueblos mas importantes [Gualeguaychú] recibe las fuerzas Correntinas y Entre-Rianas con repiques y embanderamiento.

Las tropas apenas ponen el pie en tierra hallan víveres, caballadas, y gente que se les reune; los habitantes en todas direcciones de la provincia, protestan que jamas sostendrian al hombre que les ha servido de verdugo por 14 años, y los que llegáran ayer recorren por todas partes, recibiendo el abrazo fraternal de la bien venida.

¿Dónde está, pues, repetimos, la decantada influencia del general Urquiza sobre la provincia de Entre-Rios?

¿Qué indica este contraste entre los sucesos y aquel tan pregonado prestigio?....

Que la hora ha sonado.

El 21 del corriente escribíamos las líneas siguientes que publicamos el 22.

"Pero nuestro problema no se ha resuel- "to del todo.

"La parte que hasta ahora se ha descor- "rido, no es sino el preámbulo de lo mu- "cho, que segun nuestra conviccion, espe- "ramos.

"Muy pronto &a. &a., presenciaremos al "tigre acosado por todas partes, replegarse "entre su cueva de donde le arrancarán "nuestros valientes, para enviarle á visi- "tar á su maestro y amigo íntimo, Rosas, "á fin de que vaya á hacerle aquellos ofre- "cimientos que no ha cuatro meses le di- "rigiera por conducto seguro."

Cuando trazábamos aquellas líneas bajo la inspiracion de la conviccion de los sucesos, difícil nos habria sido imaginar que, en aquel mismo dia, ellas recibian la sancion de la realidad.

Segun el boletin oficial que damos á continuacion, se ve, pues, el progreso que han hecho las fuerzas Entre-Rianas y Correntinas que salieron de esta Capital, yendo á perseguir al tirano, hasta arrancarle de su propia cueva.

Urquiza en Entre Rios era el Rosas de Buenos Aires: fuerte en su provincia por el rigor, por el cuchillo y la confiscacion: fuerte por el temor de las delaciones—pero miserable, insignificante, odiado por todo el mundo: y abandonado al primer apoyo que contrarrestando su fuerza material asalariada, balanceára el equilibrio de su despótico poder.

Pesemos los acontecimientos ante la luz clara y serena de la razon.

Es imaginable que el titulado libertador, vencedor en Caseros, Director Provisorio de 13 provincias, contando con el prestijio que debieran darle los sucesos, por ignorarse la realidad de las circunstancias que le colocaran en esa posicion, á haber sido un gobierno medianamente regular no habria sido sostenido aun por las mismas piedras del Entre Rios, que se hubieran levantado contra un puñado de hombres que iba en oposicion á ese escudo de su libertad?

Si! eso es lo que habria sucedido.

Pero Urquiza temido publicamente, odiado en lo mas intimo del corazon, solo ha debido contar con la derrota, y la derrota le ha arrebatado al primer empuje, la columna de ese mentido prestijio, y al embate de las primeras lanzas dirijidas contra su pecho, ha mirado todo su poder, rodar por entre el polvo del combate.

La lectura del boletin, nos revela lo que jamas hemos dejado de tener conviccion que se realizaria mas ó menos tarde. El triunfo completo obtenido por los valientes y patriotas General Hornos y Coronel Ocampo en los campos de Gená, es el golpe de muerte que ha recibido la dictadura.

Despues de leidas estas comunicaciones no dudamos que todos con el corazon rebozando de entusiasmo, y la mente embriada de placer, esclamarán como nosotros.

El Directorio se desploma.

Esperemos algunos dias, y él se desplomará del todo.

BOLETIN OFICIAL.

NUMERO 2.

¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad!

El General }
Madariaga. }

A las 7 de la tarde.
Fray Bentos, Noviembre 22 de 1852,
á bordo del "Santa Clara."

Al Sr. General Flores, Ministro en el Departamento de Guerra y Marina de la Provincia de Buenos Aires.

De la costa oriental acaba el Sr. Comandante de la Marina de recibir cartas de personas que merecen entera fé, participando la derrota completa de las fuerzas de Urquiza en los campos de Gená; porcion de sus Generales bajo las órdenes del célebre Crispin, se hallaban al frente de los derrotados.

Notable es, Sr. Ministro, que ayer mismo, rechazado en un reconocimiento que practiqué con mis infantes, sobre el pueblo del Uruguay, y que llevó mas allá de mis intenciones, el ardor de mis soldados, nuestra caballería haya obtenido un triunfo decisivo para la causa de la reaccion que ahora es indudable en Entre Rios—Luego que reciba el parte del General Hornos, despacharé á V. S. un oficial de mi confianza que detalle á V. S. las dificultades de todo género con que hemos tenido que luchar, y con todo lo hecho, lo que aun nos resta por hacer.

El Sr. Ministro no podria hacer nada mas oportuno para la expedicion, que remitir luego carbon para el vapor, que supliré con leña desde mañana, y un cirujano para mis heridos que carecen de los auxilios necesarios.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Juan Madariaga.

Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia; Dr. D. Valentin Alsina.

Vapor "Merced" en el Uruguay, frente la Estancia de Stward, Noviembre 22 á las 8 de la noche.

Sr. de mi aprecio y respeto.

Al ponerse el sol de hoy, recibí en este punto las adjuntas que instruirán á V. E. del triunfo obtenido en los campos del Gená por el bravo General Hornos sobre el ejército de Urquiza, al mando del General Crispin Velazquez, y que, segun los pormenores de ella, demuestran que el triunfo ha sido completo.

El dia de ayer pues, fué feliz para las fuerzas de los valientes y espertos Hornos y Ocampo, que han operado con algo mas de mil hombres; mientras que ayer mismo nuestra valiente infantería, era rechazada en el pueblo de la Concepcion, fortificado con baterías, 18 cañones, y como 1,000 hombres; pues ademas de las milicias de caballería, han forzado á tomar las armas á todo el vecindario, sin perdonar á ningun extrangero. El fuego certero del "Merced", ayudaba al arrojo de los bravos correntinos que ganaban las posesiones enemigas, penetrando hasta la plaza misma. El ataque, que empezó á las diez, duraria como dos horas. Calculo que de ambas partes habrá habido entre muertos y heridos, como 100 hombres de los últimos tengo en mis buques 23. Muchos infantes se dirigieron á las islas y costa oriental, y los demas están á bordo. La victoria de la caballería la reputo decisiva de esta campaña. Los buques acaban de hacer salva por esta feliz noticia.

El Comandante General de Marina pedirá los artículos que necesito; y espero que el Sr. Gobernador, hará se remitan pronto, en especial el carbon, que lo han de exigir las operaciones ulteriores.

Me repito de V. E. como siempre affmo. Q. S. M. B.

Antonio Somellera.

Señor D. Antonio Somellera.

Fray Bento, Noviembre 22 de 1852.

Mi querido amigo:

Me apresuro á enviar á Vd. la adjunta por la cual se impondrá Vd. del triunfo completo del benemérito Coronel Hornos sobre las fuerzas de Urquiza. Puede Vd. dar, bajo mi palabra de honor, todo crédito á la carta adjunta, pues ella es de mi hermano político D.... que me contesta, con motivo de haberle mandado yo un lanchon para que se viniese á este puerto á ponerse en seguridad: Vd. verá lo que me contesta. Espero que Vd. pondrá todo en conocimiento del Gefe de la espedicion, para que como parece regular regrese inmediatamente.

Su amigo muy sincero,

J. S.

P. D. El Coronel Pasos á que alude la carta se halló en la derrota, y está en Gualeguaychú pasado ó rendido. Esperamos gratifique Vd. á los dos Italianos dadores de esta por el servicio que prestan al llevar esta noticia.

Sr. D. J. S........

Gualeguaychú, Noviembre 22 de 1852.

Mi querido hermano:

Ayer Domingo tuvo lugar una accion sobre los campos de Gená, cerca de las casas de Facundo Romano, entre las fuerzas de Hornos y las de Urquiza. Estas han sido derrotadas completamente por Hornos, perseguidas y dispersadas, encontrándose mandadas todas las fuerzas de Urquiza por el General Crispin Velazquez. Lo mas admirable es que se hallaban con estas fuerzas 4 Generales, todos sus gefes y oficiales, escepto el General Basabilbaso, Dominguez y Hornelo: estos últimos no se hallaron. Pasos que se halló (y está aquí) me ha referido que la derrota es solo debida á la incapacidad de Crispin.

G. M. H.

P. D.—Ayer á las 6 de la mañana fué la accion.—*Vale.*

CRONICA PARLAMENTARIA.

SESION DEL LUNES 22.

Leida el acta anterior, y no habiendo asuntos que dar cuenta, se pasó a la órden del dia. Se leyó el art. 2.º del proyecto de la Comision; pero habiendo manifestado varios señores Diputados, que el Ministerio se habia conformado con poner por 2.º art. el propuesto por el Sr. Velez-Sarsfield, pasando el 2.º de la Comision a ser 3.º en el proyecto; asi se dispuso, y en consecuencia se puso a votacion el art. 2.º propuesto.

El señor Anchorena dirige una interpelacion al Ministerio y al miembro informante de la Comision, para saber si el personero de que habla el artículo, se podrá poner de los mismos enrolados en la Guardia Nacional ó no.

El señor Ministro de Hacienda contestó que no, porque entonces se disminuiria el número de la Guardia Nacional, que podria ponerse estrangeros pagados por el que se halle en el caso del art. 1.º

El señor Ortiz Velez, miembro informante de la Comision, observó que no podian sacarse de otra parte los personeros que de la Guardia Nacional, porque el art. 1.º comprendia en el enrolamiento a todos los ciudadanos Argentinos.

El señor Anchorena. Por lo que acaban de manifestar el señor Ministro de Hacienda y el miembro informante, se ve que discordan en opiniones. Respecto a las observaciones del primero, observaré que, si el personero hubiese de ser un estrangero, seria ilusoria la medida, porque no es fácil que los estrangeros que gozan en nuestro pais de tantas franquicias y tanta proteccion, prefieran alistarse en las tropas veteranas, que dedicarse a los trabajos de la industria. Pero como podria haber otros que sin ser estrangeros quisiesen desempeñar la personería, se permitia hacer una adicion al art.—podrán poner *un personero aunque sea nacional.*

Despues de haberse promovido un corto debate con motivo de la indicacion anterior, se dió por suficiéntemente discutido el artículo y puesto á votacion, quedó sancionado con la adicion propuesta.

Se pasó á cuarto intermedio.

En el segundo período se puso á votacion el artículo 3.º

El Sr. Ortiz Velez fundándolo dijo: Que para mantener la disciplina y el órden en todo cuerpo de milicias, era necesario establecer penas correccionales. Que en este sentido el Gobierno habia fijado el maximum del arresto y de la pena, haciendo en esto una variacion de las leyes anteriores, por estar establecidas en estas las penas pecuniarias en metálico.

El Sr. Esteves Sagui.—Para dar mi voto quisiera saber si la pena pecuniaria y el arresto se han de imponer simultáneamente ó no.

El Sr. Ortiz Velez.—En esta parte se deja al buen juicio del gefe del cuerpo la imposicion de una ú otra pena segun la gravedad de la falta: pero no podrán aplicarse ámbas á la vez.

El Sr. Esteves Sagui.—Estoy conforme.

El Sr. Albarracin.—Yo tambien tengo mis dudas respecto á la arbitrariedad que parece resalta en el artículo, pues no establece si la inasistencia será por justa causa ó no; ó si por el mero hecho de faltar un ciudadano al cuartel aunque sea con causa bastante se le ha de imponer la pena.

El señor Ortiz-Velez. Se entiende que debe ser por justa causa, cuidando el ciudadano de avisar con anticipacion el motivo de su inasistencia.

El señor Montes de Oca. Me parece que este artículo es inútil, porque las penas que él establece, están designadas en la ley de milicias del año 23. Es pues superfluo repetir una autorizacion que ya tiene el Gobierno: y asi, yo seria de opinion, que este art. quedase suprimido, y por consiguiente en vigencia esas leyes anteriores.

El Sr. Piran (D. Antonio Maria). En conformidad con lo que acaba de espouer el Sr. Diputado pido que se lea el artículo 35 de la ley á que ha hecho referencia.—Se leyó.

El Sr. Pico tambien apoyó la indicacion manifestando a la Sala que la ley del año 23 habia sido reformada por la del año 25.

Despues de un corto debate dado por suficientemente discutido el art. 3.º se puso a votacion y fué desechado, pasando á la discusion del art. 4.º que por la supresion del anterior viene a ser 3.º

El Sr. Ortiz Velez fundó el artículo en que la Guardia Nacional en campaña seria un desórden, no habria diciplina militar y no se moralizaria sino se sugetasen a los que cometan faltas graves a la ordenanza militar; que nada se conseguiria con establecer penas pecuniarias ú otras leyes, siendo preciso por consiguiente usar de las medidas fuertes que la ordenanza militar establece.

El Sr. Montes de Oca.—Creo que este artículo adolece del mismo defecto que el que ha sido desechado. Confiere una autorizacion al Gobierno que ya la tiene por la misma ley del año 23.

El Sr. Anchorena espuso que no votaria por el artículo, porque sujeta al ciudadano a las penas que la ordenanza establece para los veteranos; penas exesivamente rigorosas que no deben infligirse a un guardia nacional. Y que habiendo

otras penas mas suaves, como el arresto. que podian imponerse a los Guardias Nacionales, no estaba porque se les sujetase al rigorismo de la ordenanza.

El Sr. Esteves Saguí de la misma opinion agregó que si la organizacion de la Guardia Nacional habia de ser para que el despotismo militar se ejerciera sobre los ciudadanos, no queria guardia nacional.—Que sujetar a esta a la ordenanza militar, era dar al Gobierno una arma terrible; y que aunque el Gobierno actual merecia la confianza de todos, no era esta una razon para que los RR. concediesen facultadec que pudieran dejenerar en abuso. Considero pues estemporáneo este artículo, tanto porque en una ley provisional no debe considerarse una autorizacion tan exhorbitante, cuanto porque eso debe ser materia de la ley orgánica permanente, y cuando la presente el Gobierno será la oportunidad de resolver si la guardia nacional debe estar ó no sugeta á las penas que establece la ordenanza militar.

El Sr. Velez Sarsfield.—Pido á la Sala la supresion del art. que se ha leido, no por su redaccion ni por el fondo de la disposicion, sino por que él confirma ó supone una ley militar que es de necesidad acabar. Otro dia, un guardia nacional será castigado con crueles penas por no haber obedecido a sus superiores, cualquiera que fuese la naturaleza de la órden ; y entre tanto ese guardia nacional no habrá hecho sino llenar sus primeros deberes cívicos. La ley militar que rige nuestros egércitos, prescribe la obediencia pasiva del soldado ú oficial subalterno del modo mas absoluto. Nuestras leyes militares crean así en los superiores del egército, ó en los simples oficiales otros tantos poderes absolutos contra el ciudadano, y contra la misma sociedad. A la Guardia Nacional no debe imponérsele esta obediencia pasiva en actos contra los particulares. El egército no es sino la fuerza pública contra el enemigo público, ó la fuerza que ha de auxiliar los mandatos de la autoridad civil ó judicial. Este es el caracter, y esta es la primera ley del egército ingles. Si un oficial ordena en aquel pais a su tropa una violencia contra un particular ó sus propiedades, responden del acto hasta el último soldado ; y no es la primera vez que ha sido castigada la tropa por haber obedecido órdenes semejantes. Pero nosotros siempre reconocemos aun en los empleos civiles la obediencia pasiva. Un comisario de policía asaltará una casa ó pondrá grillos a cualquiera individuo de la sociedad porque así se lo manda su gefe ; y ese gefe es a su turno un vil esclavo que egecutára una órden de muerte porque ella viene de su superior. Esta es la primera ley administrativa en las naciones libres. En lo militar aun es mayor la obediencia, y el menor subalterno puede contar con la obediencia de su tropa para cometer la tropelía que quiera. Que sepa, pues, la Guardia Nacional, que ella no debe obediencia cuando algo se le ordene contra los particulares ó sus propiedades, sino le fuere mandado directamente por la autoridad civil, y que lejos de ser un delito la resistencia pasiva en semejantes casos, ella es de su primer deber ; pues obrando de otra manera seria responsable de sus actos, como el mismo gefe que los ha ordenado. Suprímase el art. en discusion, y cuando el Ministro presente, como ha ofrecido, la ley permanente de la milicia, discutiremos los principios que hemos sentado, y entonces veremos cuales son ó no delitos, actos, ó resistencias dignas de castigo en los soldados ú oficiales de la Guardia Nacional.

Siguióse un breve debate sobre el artículo, y no habiéndose arribado á una solucion, por ser la hora ávanzada, se levantó la sesion á las 11 de la noche para seguir en la inmediata la discusion del mismo artículo.

PUEBLADA.

La Guardia Nacional grita a las armas.

El espíritu de libertad cunde con la velocidad del rayo.

El egoismo, ha desaparecido para ocupar su lugar el patriotismo.

A la apatía de los ánimos ha sucedido la lucha de los sentimientos patrióticos.

Ayer rejistramos en nuestras columnas, la pretension de uno de los batallones á ser preferido á los demas para salir á campaña. Todos los demas batallones se hallaron en el mismo caso, y la protesta de aquellos ha hecho que se haya tomado la resolucion que para evitarlo indicamos.

Están ya destinados para salir á guarnecer el pueblo de San Nicolas 150 hombres del primer batallon, 150 del segundo, 50 del tercero y 50 del cuarto formando el todo los cuatro cientos hombres que indicára el Gobierno.

No sabemos que dia se ha destinado para la salida de estos patriotas ciudadanos que van á contribuir á derrocar la última piedra del despotismo.

El Coronel Benavente, se ha presentado tambien con 600 hombres de caballeria de Guardias Nacionales del Departamento de Quilmes, que seguirán para el mismo destino del 28 al 30 del corriente.

El Coronel D. Felipe Lopez conducirá igualmente la fuerza de caballeria de estramuros.

D. Pedro Rosas y Belgrano manda 600 hombres de las fuerzas del Sud, que marcharán á esta cruzada de la libertad.

Sabemos tambien que otros muchos gefes de la campaña, remiten tambien fuerzas que no detallamos por carecer del conocimiento exacto de su número.

El valor cívico se ha despertado pues en toda la provincia.

Los tiranos han perdido su terreno, y la libertad ha levantado su bandera cubriendo con los colores de la Patria, a los dignos y entusiastas Guardias Nacionales de la provincia.

Entusiasmo.

Ayer hemos asistido á la siguiénte escena de entusiasmo entre un tio y su sobrino.

Sobrino.—Tio, con su licencia ó sin ellla me voy á presentar á la Guardia Nacional, para marchar á San Nicolas.

Tio.—No muchacho, déjate estar quieto, tú no sabes lo que son estas cosas, ni donde van á parar.

Sobrino.—¿Como tio? que no se yo lo que es la patria ni los deberes que ella impone a sus hijos? V. lo habrá olvidado con la vejez, pero yo.... yo me marcho.

Tio.—Sosiégate y modera tu entusiasmo pues cuando te venga la esperiencia, meditarás un poco antes de hacer las cosas.

Sobrino.—¿que mas esperiencia quiere V. que tenga, que el conocimiento de la necesidad de contribuir á reconquistar nuestra propia libertad?

Tio.—Eso es, sí, te parece muy fácil!

Sobrino.—Y que dirán el pueblo y nuestros compañeros de armas de los que quedamos? Dirán que solos somos buenos para hacer la guardia á los Santos en tiempo de paz, no tio, no! vale mas echarse al diablo.

Tio.—Pero es que ese General Paz á quien te envían es hombre que cree como ley sacramental, que despues del bautismo de la pila, debe tener todohombre el bautismo de la pólvora y que en su educacion debe entrar como condicion sine qua non el saber tirar y recibir balas.

Sobrino—Tanto mejor tio! á ese hombre quiero ir á servir yo; mientras nosotros no sepamos como se tiran las balas, es bien cierto que no haremos sinó recibirlas.

Tio—No señor, calavera. V. se ha de quedar ahí, y en prueba de ello voy á cerrar la puerta de calle.

Pero no bien el tío pronunciára estas palabras, el sobrino arrancando de disparada, salió puerta afuera á inscribirse en el rejistro de los Guardias Nacionales que marchan á San Nicolas, quedando el tío frente á frente conmigo esclamando—

¡Lo que es la juventud!

Por mas patrañas que uno invente para ver si los asusta, estos muchachos no pueden resistir al ardor de la sangre!

REVISTA EUROPEA.

Los periódicos europeos que hemos recibido por el paquete nos suministran las noticias que damos en seguida. Ningun acontecimiento notable ha ocurrido.

FRANCIA.—El presidente de la República ha llegado a Lyon. El *Monitor* consigna cada dos líneas las numerosas aclamaciones de *¡ Viva el Emperador !* con que dice que es recibido por todas partes. *Ave Cesar imperator*, es la primera divisa que hoy se deja ver en los partos que publica el diario oficial. Todo él puede decirse que está esmaltado con la misma divisa: y á juzgar por estas manifestaciones, que ya aparecen con carácter oficial, no puede dudarse que la proclamacion del imperio frances es un hecho que deberá verificarse muy pronto. El obispo de Viviers ha dirigido una circular a los eclesiasticos de su diócesis, declarándose partidario acérrimo de los clasicos antiguos. A su vez el diario *l' Univers Religieux* los ataca sin cesar.—Segun dice la *Presse*, el candidato de los republicanos socialistas de la 4.ª circunscripcion electoral de Paris, es Proudhon, y el de la 3.ª donde tambien hay que hacer eleccion en reemplazo del general Cavaignac, es M. Michelet, el célebre exprofesor del Colegio de Francia.

—La Francia y la Bélgica han entrado desgraciadamente en la via peligrosa de las represalias. Por un decreto inserto en el *Monitor* de hoy se suben los derechos de importacion de las hullas, desde 10 hasta 30 céntimos por quintal, y de las fundiciones en bruto, desde 4 hasta 5 francos. Esto que es un mal para la Bélgica, no lo es menos para la Francia, cuya industria metalúrgica y cuyos caminos de hierro necesitan de esas primeras materias que se importan del pais vecino. Por consiguiente, es de esperar que este estado de cosas no se prolongará mucho tiempo; porque unos y otros están perdiendo.—El cardenal-arzobispo de Burdeos, une su voz a las de los cardenales de Lyon, de Bourges y de Besancon, como tambien a la del venerable obispo de Chartres, el decano del episcopado frances, para condenar las doctrinas *anti-clasicas* del diario l' *Univers*, al cúal amenaza el prelado bordalés con que prohibirá su lectura en los seminarios y escuelas libres de su diócesis, si se obstina en hacer la guerra a los clásicos antiguos. *L' Univers* perdió el pleito; pues se halla en triste minoria. Todo lo mas respetable y mas ilustrado del clero frances se ha pronunciado ya a favor de los clásicos antiguos.—Los diarios legitimistas atacan el nuevo plan de estudios. Toda la prensa se ocupa mucho del viage del presidente. El *Constitutionel* ha abordado ya por fin la cuestion de Imperio. Todo hace esperar una nueva y próxima transformacion del gobierno de la Francia.

—El presidente de la República continua su viage por el departamento del Isére. Los partes que cada dia inserta el *Monitor* parecen destinados esclusivamente a consignar las numerosas aclamaciones de "¡Viva Napoleon! ¡Viva el Emperador!" que le siguen por todas partes, con esclusion de toda otra aclamacion. Segun el diario oficial, ya no hay otro grito en Francia. Al menos, es el único que se permite en todo el ámbito de la república francesa, la cual sin embargo continúa llamándose así, no sabemos porque ni hasta cuando.—La prensa francesa como toda la prensa europea, se preocupa mucho de los grandes estragos que han ocasionado las inundaciones extraordinarias y horrorosas del Rhin y del Ródano.—Segun el *Constitutionnel*, los candidatos del gobierno para las próximas elecciones parciales de Paris, son MM. Germaint Thicaul, manufacturero, y Monin-Japy, décano de los alcaldes de Paris.

—El *Monitor* prosigue estampando los despachos que dirigen los Prefectos relativos al viage presidencial. Las últimas noticias son de Grenoble, donde la recepcion de "Su Alteza imperial "el Príncipe-Presidente ha sido verdaderamente magnífica." Segun se espresa el Prefecto en su parte dirigido al ministerio. En este mismo parte se dice que en Grenoble "los emblemas impe-"riales brillan por todas partes; y que en inmen-"sos transparentes se leen las incripciones que "siguen: *Viva Napoleon III! Viva el Empera-"rador! Al Imperio, Grenoble fué siempre fiel! "Al Emperador! 7 de Marzo de* 1815! *A Na-"poleon III! su inmortal 2 de Diciembre! Vi-"va el Emperador Napoleon II! Napoleon III!*" El Prefecto de Alto-Garona ha dado una proclama, con motivo de la próxima entrada que hará el Presidente de la República en la ciudad de Tolosa, que termina de este modo: "Al incienso "que arderá sobre nuestros altares, a los cánticos "de los santos sacerdotes y a los oraciones de los "fieles, se unirá el entusiasmo del pueblo. Pre-"parad, pues, vuestros vestidos de fiesta. Ador-"naos de cintas y de flores: tomad laureles en "vuestras manos, y venid a Tolosa, a la ciudad-"reina, a derramar flores, laureles y bendiciones "sobre el mejor y el mas grande príncipe de "nuestro tiempo." El hombre que hace tan galanas frases de incienso se llama Mr. Chapuys-Montlaville.—El *Consitutionnel* cree que el gobierno impondrá aun mayores trabas a la importacion de procedencia belga. Háblase de un 10 0/0 de recargo ú aumento sobre varios artículos importantes. Entretanto, otros periódicos anuncian represálias no menos fuertes por parte del gobierno de Bruselas.

—El instituto agronómico de Versalles, creado en 1848, queda suprimido por un decreto, a causa de los grandes dispendios que ocasiona y de lo demasiado elevada que es la instruccion que en él se dá, segun dice el preámbulo del decreto. MM. Consin, Legendre y Duchesné de Vére, son autorizados para establecer en los grandes terrenos que les pertenecen, junto a la plaza de Europa, vastos depósitos ó almacenes, especie de *docks* en que los negociantes é industriales podrán, conforme al decreto de 21 de Marzo de 1848, depositar las materias primeras, las mercancias y obgetos fabricados de su pertenencia.—La prensa de Paris parece preocuparse mucho de un articulo del *Monitor*, en el cual el órgano del gobierno trata resueltamente la cuestion imperial, y la resuelve de una manera afirmativa.—El gobierno ha decidido no dar licencia a ningun funcionario público en todo lo que resta del año.—Háblase de un próximo viage del Santo Padre a Francia, a consecuencia de la mision diplomática y reservada que se atribuye al general Cotte cerca de Su Santidad. Tanto este hecho como el anterior se refieren naturalmente a la cuestion del dia, que es la cuestion imperial.—La *Assemblée Nationale*, órgano de la *fusion dinástica*, muéstrase desde ayer favorable al imperio.—M. Proudhon dirigo una carta a los periódicos, declinando al honor de la candidatura.—La *Liberté*, diario legitimista de Arras, suspende su publicacion, herida ya de dos apercibimientos.

—El Presidente de la República y la Francia han escapado providencialmente a un grande peligro. He aquí el aviso con que el *Monitor* ha sorprendido a la ciudad de Paris: "Des-"de hace algun tiempo, el ministro de la po-"licía general estaba prevenido acerca de un "complot que se tramaba contra la vida del prín-"cipe presidente, y cuya marcha seguia con vi-"gilancia. Por despacho de este dia, el gobierno "ha sabido que el 24 de Septiembre ha sido co-"gida una máquina infernal en Marsella. Esta "máquina se compone de 4 trabucos de grueso "calibre y de 250 cañones de fusil ordinarios, los "cuales contenian 1,500 balas. Los autores del "complot han sido presos; todas las ramificacio-"nes son conocidas. La justicia se ocupa de este "hecho." La máquina ha sido cogida en una casa que los conjurados habian alquilado en la carrera por donde debe hacer su entrada el Presidente. Esta casa, que se halla en la gran ruta de Aix, consta solo de dos pisos. En el principal, que tiene tres ventanas que dan fronto al camino, estaba colocado el aparato, el cual consta de 28 divisiones, grupos ó manojos de cañones. Un conjurado se hallaba en la casita al entrar la policía. Los demas fueron cogidos en su domicilio, ó en otros lugares conocidos de la autoridad. Este suceso tendrá por resultado natural el apresurar la proclamacion del Imperio.—El Presidente ha llegado a Avignon.—El conde de Saint-Marsan, ex nuncio de S. S. y arzobispo *in partibus*, está encargado por el Santo Padre de entregar al Presidente en Marsella ó en Tolon una carta pontificia. Créese ya como cosa resuelta el próximo viage de Pio IX a Francia, dicese que para consagrar al nuevo emperador.—A los miembros del Consistorio de la iglesia reformada de Grenoble dijo el presidente que "aunque buen "católico, él sabrá siempre mantener y defender "el gran principio de la libertad religiosa."—El Prefecto del Var ha suspendido a quince consejos municipales, "porque la mayoría de sus "miembros, dice, son notoriamente reconocidos "como demagogos, habiendo tomado parte activa "en los sucesos de Diciembre de 1851." El prefecto de la Moselle ha tomado una medida análoga con el consejo municipal de Briey.—La *Normandie*, diario del Sena-Inferior, publicaba ayer la siguiente noticia, que parece muy verosimil: "Se asegura que tan pronto como el Prín-"cipe-presidente se halle de vuelta en Paris, el "Senado será convocado extraordinariamente."—Ayer se ha hecho en el Hipódromo de Paris un ensayo de navegacion aerea que tuvo el éxito mas feliz. El Fulton de los vientos es M. Henry Giffard, quien partió en un vasto globo, en forma de ballena, al cual se ha hecho aplicacion por primera vez, de una máquina de vapor, para determinar la direccion. Se esperan grandes resultados de estos ensayos, los cuales se continuarán sin intermision.

—Ha vuelto a concederse al *Observador Belga* su circulacion en Francia que le estaba prohibida desde hace muchos meses.—La *Chronique de Paris*, dos veces condenada, queda definitivamente suprimida. La empresa queria continuarla sin el carácter politico; pero la autoridad no se lo ha permitido.—Habiendo corrido en estos dias algunos rumores de *fusion*, la *Gaceta de Francia* los desmiente con solemnidad.—El cardenal Bonald, arzobispo de Lyon, acaba de dar el último golpe a la causa anti-clásica de *l' Univers*, lanzando una pastoral muy favorable a los clásicos de la antigüedad.

—El resultado de las dos elecciones parciales del departamento del Sena es ya conocido. Los candidatos del gobierno han triunfado en las dos circunscripciones electorales de Paris. En la 3.ª sobre 40,131 electores inscriptos, han votado 18,434. Mr. Thibaut ha obtenido 10,107 votos, y Mr. Michelet 6,594. En las elecciones del 29 de Febrero último votaron 30,196 electores en este mismo distrito, el cual nombró diputado al general Cavaignac. En la 4.ª sobre 42,366 inscriptos, han votado 21,996. Mr. Monin-Japy ha reunido 11,379 votos, y Mr. Gaudchaux, 10,504. En las elecciones del 29 de Febrero votaron en este distrito de Paris 32,085 electores, resultando electo Mr. Carnot.—Tambien ha ganado el gobierno otra eleccion parcial de Lyon. El *Constitutionnel* celebra ya el próximo advenimiento del imperio; y se vale de esta ocasion para criticar y aun censurar severamente la conducta de la ciudad de Paris.—El *Univers* canta la muerte del Instituto agronómico de Versalles, como para desquitarse de su derrota en la cuestion de los clasicos.—*L'Ami de l'Ordre*, de Amiens, no habiendo tenido por conveniente insertar un largo artículo del *Monitor* relativo al viage del Presidente, ha sido obligado por el comisario de policia a insertarle.

—El príncipe Luis entró en Tolon el 27, a bordo del *Napoleon*, haciéndose de este acto una grande solemnidad naval. En Marsella ha colocado la primera piedra de dos grandes edificios, la Catedral y la Bolsa. El *Monitor* inserta el nuevo reglamento de estudios para la Escuela Normal superior, en el cual figuran los clásicos paganos.—Dice *La Patrie*: "La instruccion "del complot de Marsella se prosigue con activi-"dad. El tribunal de Aix es el que se ocupa de "este hecho. La máquina infernal estaba cons-"truida con mucho arte y habilidad. Los ofi-"ciales de artilleria llamados como peritos han "manifestado que estaba establecida de manera "que produjese efectos terribles, poniendo al "mismo tiempo á los que la manejaran ó dispa-"raran al abrigo de todo riesgo."

INGLATERRA.—Uno de los altos cargos que quedan vacantes por la muerte del duque de Welligton, es el de gefe superior de los egércitos británicos. Tres candidatos ofrece la prensa de Londres para este puesto de generalisimo: el príncipe Alberto, el duque de Cambrige y lord Hardinge, antiguo gobernador general de las Indias. Dícese que este último es el que reune mas probabilidades de triunfo. Si la reina la decide, será el primero el elegido: si decide la arisrocracia británica, como de ordinario acontece en aquel pais,, será el último sin duda.

—Los diarios dicen que el cuerpo del duque de Wellington es considerado como propiedad pública. Nada se ha decidido aun sobre los funerales. Con este motivo la prensa recuerda que para los de Nelson votó el parlamento un subsidio de 14,698 lib. ester. (367,463 fr.), y para los de Pitt, 6,045 lib. ester. (151,128 fr.) Dos vapores de guerra franceses, el *Corse* y el *Epervier*, se han presentado en Hull, lo cual ha producido una viva sensacion en Inglaterra. El gran maestre de la artilleria ha dispuesto en seguida que se fortifique la isla de Wight con cañones de grueso calibre.

—Los diarios de Londres discuten si los restos mortales del duque de Wellington deberán depositarse en la abadia de Westminster ó en la catedral de San Pablo.—Sir Henry Bulwer ha llegado a Roma, despues de terminada su mision diplomática en Florencia. Segun la prensa y la correspondencia romanas, el hábil diplomático no principia su nueva empresa bajo tan felices auspicios como la anterior; pues habiendo tenido una conferencia con el cardenal Antonelli, secretario de Estado de Su Santidad, y pedido los papeles relativos a la cuestion Murray, le fueron rehusados. A las quejas que formuló sobre la misma cuestion, el cardenal le opuso las que tiene la Santa Sede sobre el proceso de Achilli; y por último, habiendo manifestado el diplomático ingles deseos de enviar a Roma otro funcionario de mas representacion que un cónsul, como por egemplo, un ministro ordinario, monseñor Antonelli le dijo, que el tiempo oportuno para tratar esa cuestion seria cuando el gobierno ingles recibiera un nuncio de S. S. Las respuestas del cardenal no carecen de habilidad. La Santa Congregacion de cardenales acaba de dar otro decreto prohibiendo gran número de obras.

—En una próxima comida diplomática se espera que el lord John Russell pronunciará un discurso que será el programa de los whigs. Por una decision de la Reina, el parlamento ingles deberá reunirse para resolver acerca de la solemne ceremonia de los funerales de lord Wellington.—El gobierno toscano ha perseguido a dos propagandistas protestantes; y el gobierno ingles ha formulado queja por este acto.

—La reina Victoria viste de luto durante ocho dias, por la muerte del duque de Wellington. El sucesor de este en el mando en gefe del egército británico, es en efecto el vizconde Hardigh. En Inglaterra se preocupan mucho los ánimos con las eventualidades de una guerra europea. Habiéndose sabido en Londres que a la infanteria francesa se le trata de dar una nueva organizacion que la haga mas móvil y mas ligera, la prensa aconseja a aquel gobierno que modifique tambien la suya. Los diarios de Paris han dicho que el *Napoleon* podria conducir en pocas horas 5,400 hombres a las costas de la Gran Bretaña; y la prensa inglesa les replica que acaban de botar al agua ellos otro vapor de *hélice*, que puede transportar 5,800 hombres.—En el continente no son menores las preocupaciones de guerra. Las maniobras y los alardes militares estan en boga. Ahora vienen en turno los que se preparan en Polonia. Al mismo tiempo dicese que se abrirán unas conferencias militares, en las cuales se discutirán las medidas que habrán de tomarse en el caso de estallar una guerra europea.—En Bruselas celebran estos dias las fiestas del aniversario de su revolucion de 1830.—El Papa ha convocado a los miembros de la consulta para el 20 de Octubre próximo. El gobierno pontificio ha publicado el presupuesto del año actual: los ingresos se elevan a unos 60 millones de fr.: los gastos a 69 millones y 300,000.—El rey de Napoles ha conmutado varias penas, aliviando la suerte de algunos reos politicos.

BELJICA.—Dicen de Berlin que la respuesta de los Estados coaligados constituye una verdadera negativa á acceder al *ultimatum* de la Prusia. Pero esta noticia no es oficial.—En Francfort y en Bornheim se han hecho varias prisiones de individuos que pertenecen á una sociedad politico–religiosa llamada de *los Hijos de Dios*. El gefe de ella está en prision tambien. Todavia no está terminado el último empréstito austriaco, y ya se anuncia otro de 30 ó 40 millones de florines. *La Gaceta de Breslau* dice que el Emperador de Austria ha hecho pedir la mano de la princesa Carola Wasa.

—El 27 se abrieron las cámaras belgas. El 28 se procedió á votar para el nombramiento de presidente en la de diputados. En la primera votacion, Mr. Delahaye resultó elegido por 54 votos contra 46; pero no aceptó. En seguida fué elegido por 50 votos contra 48 M. Vergbœgen, quien tambien ha renunciado inmediatamente. Hoy se procederá á una tercera votacion. Vése, pues, que la crisis comercial de Bélgica trae consigo una crisis política y parlamentaria. Créese que el gabinete dará su dimision.

PARTE COMERCIAL.

Pernambuco, Octubre 3 de 1852.

Carne seca del Rio de la Plata, 3$200 á 3$300 arroba, existen en depósito 8 mil arrobas.
Aguardiente de caña de 22 gr., 55$000 pipa.
Arroz de vapor, 2$200 á 2$400 arroba, de pilon 1,900 á 2,100.
Azucar blanca, segunda clase 2$000 á 2$650 arroba.
Id. terciada, 1$650 á 1$750 arroba.
Café superior, 3$600 á 4$000 arroba, de segunda 2$000 á 2$600.
Fariña. Bolsa de 2½ a'quieres 2$000 á 2$400 bolsa.
Tabaco negro, Baependi, 4$000 á 5$000 arroba.
Cueros salados, 115 á 116 reis libra.
Quedan cargando para el Rio de la Plata.
La Leopoldina (oriental) con aguardiente.
El Utrice, brasilero con idem.

Bahia, Octubre 2 de 1852.

Aguardiente, 400 á 440 reis canada.
Arroz, 2$800 á 3$200 arroba.
Azucar blanco, 1$800 á 2$000 arroba.
Id. terciada, 1$410 á 1$470 arroba.
Café, 3$300 á 3$500 arroba.
Fariña, 700 á 800 reis alquer.
Cueros secos, 135 á 140 reis lb.
Id. salados, 100 á 105 reis lb.
No hay buques cargando para el Rio de la Plata.

Rio Janeyro, Octubre 12 de 1852.

Azucar blanca abordo, 3$000 á 3$300 arroba.
Id. terciada id. 2$400 á 2$500 id.
Aguardiente abordo, 86$000 á 90$000 pipa.
Arroz abordo, 12 á 14$000 el saco.
Ticholos no hay.
Cafe bueno, 3$550 arroba.
Fariña, 1$700 alquer.
Maiz, 2$800 idem.
Almidon, 2 á 2$500 idem.
Id. tapioca, 5$800 idem.
Tabaco negro, 5$000 arroba.
Carne seca, 3$500 á 3$600 arroba.
Onzas de oro, 28$500 á 28$600.
Pesos fuertes, 1$860.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Noviembre 25—a las 3.

Metalico....	Onzas—Se vendieron........		272, 277 274½
Cambio	Sobre Inglaterra..................		65 ch
	Id.	Francia..........................	84 fr.
	Id.	Estados-Unidos............	2 p% de dto.
	Id.	Rio-Janeiro	3 p% de prem.
	Id.	Montevideo....................	1 p% de desc'to.

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 25 DE 1852.

A Zumaran y ca.—30 bordalesas vino.
A Casares é hijos—15 toneladas carbon.
A Bujarco—26 pipas caña.
A Juan Best y herms.—29 cajas de lata.
A Antonio F. Ramos—93 barricas azucar.
A Bornafeld—23 bocoys arros, 95 cajones azul.

A Francischelli—140 cajones vidrios planos.
A Chas—4 cajones cristales.
A Westermayer—22 tablas.
A Freyer herms.—25 cajones quesos.
A Zimmermann.—22 juegos tinas y 20 docenas baldes.
A Habiack.—6 piezas fierro, 180 tablas, 35 tirantillos.
A Casares é hijos.—750 tablas pino,
A Bujarco.—16 pipas caña.
A Samuel B. Hale y Ca.—677 tablas pino.
A E. Ramos y Rubert.—58 petacas tabaco paraguayo.
A Klappenbach.—2 cajones becerros, 3 idem pólvos para botas, 2 idem charoles, 1 idem prunela, 1 idem chinelas, 1 idem cinta de seda para ribetes, abrocadores, cinta de seda para ribetes.
A Diego Calvo é hijo.—4 cajones hilo para zapatero.
A Duguid y Barton.—3 cajones muselina.
A J. N. Bicber.—3 cajones charoles.
A Del Sar e Imbert.—1 cajon pañuelos, 1 idem muselina.
A Servian.—1 cajon zaraza.
A Dickson y Ca.—6 cajones pañuelos borra de seda,
A Coqueteax Dantonay.—1 cajon cinturones, chalecos, razo negro, medias, guantes, bastones y calsoncillos.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.
193 cajones, 100 fardos, 70 bultos efectos y 30 cascos ferreteria.

Sal despachada por Barracas.
A Juan Best y herms—300 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 25.

Montevideo, el 22 del corriente, bergantin español *Industria*, de 150 tons., cap. Agustin Monitany; consignado á Jaime Llavallol é hijos.
Montevideo, ayer, vapor paquete oriental *Paraná*, cap. Lacedonia; 60 pasageros.

A la vista.
Una goleta y un bergantin ingles.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 24.
Habana, polacra española *Felicie*; por E. Ochoa y ca.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 24.
Antillas, barca inglesa *Stranger*; por E. A. Green—con 70 mulas y siete caballos.
Lóndres, bergantin ingles *Albert*; por E. A. Green—con 700 cueros vacunos secos, 300 idem idem salados, 49 fardos cueros de carnero, 39 idem cerda, 11 idem lana, 67 pipas sebo, 140 medias pipas idem, 80 cajones idem, 53 barricas idem, 16 toneladas ceniza, 1,000 cueros salados, 738 cueros de potro salados.

SALIDAS.—Dia 24.
Montevideo, corveta de guerra brasilera *Euterpe*.
Dia 25.
Patagones, bergantin americano *Chickasaw*.
Cette, bergantin frances *Louise*.
Montevideo, corveta de guerra brasilera *Doña Francisca*.
New-York, fragata danesa *Harpy*.
Brasil, en lastre, bergantin bremense *Arminius*.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo

Saldrá el mártes 30 del corriente el paquete oriental *VICTORIA*; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario Estevan D. Risso, calle nueva núm. 4. n25 4p

Para Montevideo.

El vapor oriental "*PARANA*", saldrá para dicho puerto el Sábado 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde; las personas que gusten ir de pasage, ocurrirán á tomar el correspondiente boleto de embarque á la casa de su consignatario, calle de Representantes núm. 133. n23—2p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 2 de Diciembre á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Noviembre, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 1º de Diciembre hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—
En cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.
El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee. *Abraham Robinson.*
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para Génova.
Pasageros Solamente.

Saldrá del 15 al 20 del entrante mes de Diciembre, el muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo *ANIBAL*, su capitan Santiago Zino, el cual les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades. Para tratar el pasage véanse con su consignatario Marcelino Basso, calle de la Reconquista núm. 160.
n17—20p

Para Génova.

Teniendo todo su cargamento completo la polacra sarda, forrada y clavada en cobre
"*INNOCENZA*",
Su capitan D. Antonio Sartorio; saldrá sin falta alguna en el corriente mes; quien ofrece á pasageros que gusten hacer un viaje con comodidad, teniendo para ello una buena cámara y dar un trato esmerado. Para tratar de pasage ocurran á sus consignatarios
B. Viale y ca.
n16—8p Calle Santo Domingo núm. 64.

Para Génova en derechura.

El hermoso nuevo y velero bergantin sardo de primera clase forrado y clavado en cobre *ITALIA*, su capitan D. Pablo Queirado, saldrá sin falta alguna á mediados del entrante mes de Diciembre, quien ofrece á pasageros que gusten hacer un viaje con comodidad teniendo para ellos una buena cámara y dar un trato esmerado. Para tratar de pasage ocurrán á sus consignatarios
B. Viale y ca.
n16—8p Calle Santo Domingo núm. 64.

Para Valparaiso.

El sobresaliente de velero, nuevo, clavado y forrado en cobre A. 1. bergantin ingles.
HUGH BLOCK,
de 305 toneladas su capitan D. Diego Abbatt, buque en un todo superior, construido hace menos de un año, expresamente para velero, y la conduccion de pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, y el capitan [que es muy práctico en la navegacion] les dará el mejor trato. Los que quieran trasladarse al Pacífico harán bien de aprovecharse de tan buena ocasion. A flete admite como 50 toneladas de carga, siempre que se presente con brevedad pues tiene ya contratado y cargándose el restante de su cargamento. Para el ajuste de flete ó de pasage, veánse con los consignatarios los Sres. Brownells Grey y ca., ó con
Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número.
n16—10p Calle de la Reconquista núm. 55.

Para el Pais del Oro.
AUSTRALIA.

El muy velero de primera clase, clavado y forrado en cobre
Bergantin ingles
"MARIA,"
de 291 toneladas
su capitan D. Juan Howells,
presenta una brillante ocasion á los que quieran mejorar de fortuna trasladándose abordo de este superior buque, cuyas comodidades para pasageros de cámara y de entrepuentes son excelentes, y se les garante un buen trato durante el viage. Saldrá para dicho destino en derechura, del 25 al 30 del corriente mes, si el tiempo lo permite, y desembarcará sus pasageros en Puerto Philip, Puerto Adelaide, ó Sydney. Puede aun admitir un número de pasageros, y los que se interesen en tomar pasage, podrán verse con el capitan en el escritorio de *Carlos R. Horne.*
Corredor Marítimo de Número,
n3 20p Calle la Reconquista No. 55.

Para Burdeos.

El muy superior de vela, clavado y forrado en cobre de primera clase bergantin frances
"ENCORNET,"
de 149 toneladas,
su capitan, Monsieur Nadeau,
tiene contratada parte de su cargamento, y admite la restante á flete, en la inteligencia de que, siendo buque de muy poco porte, será despachado con brevedad. Sus comodidades para pasageros son excelentes, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete, ó de pasage, véanse con sus consignatarios los Señores Zumaran y Ca., ó con
Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
n3 20p Calle la Reconquista No. 55.

Se vende.

El bergantin goleta oriental *Hidra*, del porte de 125 tons., construido no hace mucho tiempo, de los mejores materiales, y pronto para seguir viage. Ha llegado en estos dias con procedencia del Paraguay, y á mas de ser muy velero, es buque á propósito para la navegacion de nuestros rios interiores. Se vende con todo lo perteneciente á él; hallándose fondeado en balizas interiores á donde podrán inspeccionarlo; los que se interesen en su compra, y hallarán su inventario y demas pormenores, bien sea en el escritorio No. 38 calle Santa Clara, ó en el de
Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
n9 15p Calle la Reconquista No. 55.

Para Montevideo.

Saldrá para dicho destino el bergantin goleta nacional "Rama Negra" el 26 del presente mes, admite carga y pasageros; los Sres. que necesiten de una ú otra cosa pueden ocurrir á su consignatario calle Nueva de Santo Domingo num. 10; escritorio de Ocampo y Esperon. n24 2p

Para Rio de Janeiro.

Saldrá precisamente el 25 del corriente el bergantin goleta oriental "Mercedítas" por tener tres cuartas partes de su carga contratadas, recibe el resto á flete y pasageros; para tratar con Pedro A. Carrasco calle de Maipú num. 123. n12—10p

Paquete de la Linea.
PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La muy sobresaliente de marcha, A. 1. barca francesa, paquebot
"MOLIERE,"
de 336 toneladas,
su capitan, Monsieur Perrier,
buque muy acreditado en todos respectos, se halla pronto para recibir carga, y admite todavia á flete una parte de su cargamento. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, y los que quieran aprovecharse de ellas recibirán á su bordo un trato distinguido. Para tratar de flete, ó de pasage, véanse con el capitan Perrier, con sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó con
Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número,
n3 20p Calle la Reconquista No. 55.

Para Génova
en derechura.

Saldrá á mediados del entrante mes de Diciembre el bergantin sardo *Gentile Fanny*. Admite solamente pasageros á quienes ofrece su capitan Juan Gaggino un buen trato y buenas comodidades. Para tratar pueden verse con el capitan en casa de su consignatario calle de la Merced núm. 127,
n19—15p *José Avegno.*

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte
Dia 23—3ª Publicacion.

Luis de Villat..........Entre Rios
Marcelina Gutierrez con su hermana Maria y cuatro hijos menores..........Corrientes
Juan Hayes.......... id.
Pedro Rodriguez..........Mendoza
Sixto Gauna, con Santiago Gimenez y Rosendo Romero..........Córdoba
José Maria Ramirez, con los peones Justo Lopez y Saturnino Peludero.......... Id.
Pedro Fuentes..........E. Oriental.
Alfredo Labitte con su hermana Da. Manuela, Antonia Goldin con su hijo menor, Andres Montalla, Magdalena Embruno, Juan Canavani, Floro Lacueva, Eusebio Robles y su esposa Marquesa Abalos con un hijo menor, Luis Bloer con su sobrino Vicente Clark, Adolfo del Campo, Francisco Ferreyra de los Santos, Carlos Fernando Rilmar..........Montevideo
José Aguirre..........Santiago
José Rojeiro con su esposa Francisca Ferreyra..........Tucuman.
Pedro Galian..........Rio Grande.
Bernabé Rodriguez con su esposa Da. Tiburcia Rodriguez y su primo Fidel Rodrigz..Mendoza.
Amador Ferreyra con el peon Pedro Olguin, Pedro José Coria con arria y los peones Felipe Rodriguez, Tibuicio Centeno, Antonio Morales, José Maria Mansilla y José Villafañe..........San Juan.

Dia 24—2.ª publicacion.

Wenceslao Videla, con un peon..........Mendoza
Antonio Corominas; José Miguel Bravo, con su esposa Doña Maria Regunega y 2 hijos menores; Carmen Castañeda de Regunega, con sus hijas Doña Juana Rosa y Angela, su sobrina Elodia Hech, y la sirvienta Rufina Pillado; Martin Montairo; Benigno Domato; Manuel Abalos, con su prima Tomasa Albani; Juan Scarr, con su esposa Doña Cipriana, una hija menor y una sirvienta..........Montevideo
Antonio Latapi, José Clark..........Gualeg'chú
Juan Ferretti..........Mercedes
Rudecinda Quesada, con una hija menor..........Corrientes
Manuel Antonio Sanchez..........Santiago
Cipriano Lazarte, con su hijo Juan Eugenio..Tucuman
Jacinto Oliver, con Jacinto Vega y Severo Vazquez..........Córdoba

Dia 25—1ª Publicacion.

Maria Antonia Gonzalez, con un hijo menor; Agustin Sañudo..........Concordia
Pedro Urrutia; Pablo Garcia; Eladio Real, con su hermano menor; Bernardo Iturraspe; Rosa Payne de Lenke, con 3 hijos menores una sirvienta con un hijo menor; Dario del Castillo; Aquilo del Castillo; Nicanor Fernandez; Luis Durañona; Maria Lafone; Juan D. Guerra; Eustaquia Rodriguez, con 2 hijos menores; Pedro Tauriol; Roberto C. M. Lean; Pedro Arredondo..........Montevideo
Aniceto Diaz Velez, José Maria Pulido con el peon Juan Francisco Diaz..........Tucuman
Margarita Lucero..........Paraná
Desiderio Arias, Roman Abalos..........Paraguay
Fidel Toro con su hermana Melchora y 1 hijo.Córdoba
Gustavo Basille..........Mercedes
Alfonso Girod con Adams Stam y Federico Estraburia con su esposa Josefa Lasida..........Corrientes

Avisos de la Policia.

Debiendo empezarse á hacer la matanza de perros, se previene al público para que los que hallan tomado la correspondiente patente, por los que tengan de su propiedad ocurran con ellas á este Departamento para ser anotadas y recibir el collar que corresponda, pues el Lúnes de la proxima semana se dará principio á la enunciada matanza de perros. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1852.
Azcuénaga.

Notándose la prescindencia con qe proceden los propietarios de fincas respecto á construccion de veredas de piedra loza, como está mandado, en reemplazo de las que se hallan en mal estado; se previene por medio de este aviso, que si en un tiempo oportuno no se da cumplimiento á lo dispuesto, deberá hacerse la obra por cuenta de la Policia pasando los costos á los propietarios para su abono. Buenos Aires, Noviembre, 24 de 1852.
Azcuénaga.

Habiéndose robado de una de las Droguerias de esta ciudad, diez y seis frascos de Acido Prúsico, se previene al público que esta sustancia es uno de los venenos mas activos que se conocen, para que ponga en conocimiento del que firma, cualquier incidente que conduzca á descubrir este robo.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1852.
Azcuénaga.

Deseando practicar el asco de las calles empedradas de la ciudad, la Policia observa el descuido del vecindario en el barrido de los frentes de sus edificios, en los dias Martes y Sabado de cada semana, como está mandado, y ordena en consecuencia su cumplimiento en lo sucesivo, para que las basuras sean levantadas inmediatamente; se ha dispuesto que los carros esten prontos para este trabajo á las seis de la mañana.
Los Comisarios y demas agentes del departamento quedan encargados de recordar este deber á los vecinos omisos en su cumplimiento. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1852.
Azcuénaga.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.
Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Jimenez para el Viernes 26 del corriente á las 12 del dia en el salon del despacho, con el objeto de considerar que el crédito de D. Carlos Jimenez absorve todos los fondos existentes del concurso. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia, advirtiéndoles que por su inasistencia el Tribunal resolverá el asunto parándoles el perjuicio que hubiere lugar.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1852.
n22—2p *Callexa.*

Oficina Originaria.
Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á todos los acreedores de D. Carlos Ziegler para el Viernes 26 del corriente en el salon del despacho á las 12 del dia bajo la presidencia del Teniente de Cónsul 2.º D. Francisco Madero. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1852.
n22—2p *Callexa.*

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se ha de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente en la galeria de la Casa de Justicia, de un terreno con ranchos perteneciente á la testamentaria de Da. Anastasia Ponce, sito en esta ciudad, calle de la Independencia cuartel 24, con 8 y tres cuartas varas de frente al Norte y 60 de fondo, tasado en 7,258 pesos moneda corriente. Los que se interesen por él, pueden ocurrir á la oficina donde se manifestará la tasacion.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1852.
n24—8p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes de los finados intestados D. José Sagui y del aleman D. Roberto, vecinos que fueron de Barracas, bien sean como herederos, ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones ante el Sr. Juez por conducto del Escribano que firma. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1852.
n 23—30p *Castellote* (hijo).

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Basilio Salas, se ha de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 25, 26 y 27 del corriente, de una casa perteneciente á Francisco Fonceca, situada en la calle del Templo número 189, con terreno compuesto de 10 [varas de frente al Sud y 14¼ de fondo al Norte; tasada en la cantidad de 8,692 pesos moneda corriente, cuya tasacion existe en la oficina de Hipotecas, á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1852.
n20 6p *Cabral.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Bernardino Ramirez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por apoderados dentro del termino de 15 dias contados desde la presente fecha, ante S. S. y por conducto del escribano que firma á deducir los derechos que crean tener—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1852.
José Victoriano Cabral.
n9 15p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Chiessanova, ya sea á título de herederos, ó como acreedores, trayendo los documentos que justifiquen sus créditos ó derechos á dichos bienes, lo que podrán verificar por la oficina del escribano que firma—Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.
Adolfo Saldías.
n5 30p Escribano Público y de Número.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

21.ª funcion de la 1.ª Temporada.
El Jueves 25 de Noviembre de 1852.
——0——
2º y 3º acto del
NABUCO.
Duo de la opera
Maria reina de Inglaterra.
Del Maestro Pacini.
Por las Señoras Ida y Eboli.
4º acto del
NABUCO.
Cavatina de
I Masnadieri.
Por la Señora Ida.
A las 8½.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA Y NUEVA,
COMPUESTA DE
Juegos de Física—Mecánica—Cuadros Plásticos—y Aparicion de los Fuegos Diamantinos.
El Domingo 28 de Noviembre de 1852.

PRIMERA PARTE.
El señor Lippolis, profesor de Física y Mecánica, principiará por sus experiencias del modo siguiente:—
1.º La moneda parlante—2.º El huevo invisible.
3.º El sol resplandeciente—4.º La cajita astrólogа—
5.º El camino de seda—6.º El payasito adivinador.

SEGUNDA PARTE.
Grandes Cuadros Plásticos Nuevos.
1.º El sacrificio de Abraam—2.º El combate de Tazio y Rómulo—3.º El martirio de santa Filomena—4.º Jesus delante de Pilatos—5.º La tercera caida de Jesucristo—6.º Jesus consolando á las mugeres de Jerusalen—7.º La elevacion de la cruz con Jesus crucificado—8.º La Vírgen de los Dolores—9.º El santo sepulcro.

TERCERA Y ULTIMA PARTE.
Gran exposicion de un nuevo Policorama, en el que se verán algunas ciudades, montañas y monumentos antiguos y modernos de Europa y América.
Terminará la funcion por varias combinaciones de fuegos diamantinos.
A las ocho en punto.

REMATES.

Por Thomas Gowland.
Calle La Defensa No. 147.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes artículos—
40 tercios yerba paraguaya superior, 50 petacas tabaco paraguayo superior, 40 tercios yerba parnaguá marca superior, 60 rollos tabaco negro, 60 cajones té perla supetior, 100 idem idem hison, 25 sacos orejones descarozados, 100 cajones jabon amarillo superior, 50 idem ciruelas y pasas, algunas pipas agrio de naranja, 50 cajones jabon de marsella, 50 idem encurtidos franceses. 10 barricas tapioca, 20 cuñetes polvora fina de cazar en tarros, y otra porcion de articulos.
En seguida se rematarán por cuenta de quien pertenesca y á dinero de contado.
137 tarros de libra de polvora fina de cazar.

POR EL MISMO.
En la boca frente al muelle al lado de la Ayudantia.
El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de—
1 carro de trafico nuevo, 10 vigas de urunday, 52 tirantes de idem, 10 tirantillos de lapacho, 650 medios postes de ñandubay, 1200 cañas brabas, 1300 picanillas, 90 ejes de madera blanca, 1000 estacones, 7 mazas para carreta, 75 tarugos, 2 puertas de algarrobo.
Efectos de almacen.
20 pipas vacias, 20 tercios yerba parnaguá, 10 idem misionera, 15 rollos tabaco, 1 molinillo, 24 barriles licor, 6 mesas con sus bancos y otros artículos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
Calle la Defensa, N.º 14.
De efectos.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postu los efectos siguientes—
Averiados por cuenta de aseguradores.
Algunos cajones de muselina floreadas, idem labradas, pañuelos á cuadros, lienzos tabla, bramante y otros efectos con averia.
Sin averia.
Zarazas anchas y angostas, bramantes, muselinas, pañuelos de robozo, idem de algodon de manos pintados, cotonias, casimires, genero de chaleco, paños, medias camisas, calzoncillos, tohallas de hilo, guantes, agua de colonia, sombreros y otros muchos efecto que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la casa calle San Martin.
De muebles.
El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Basilio Salas, se rematarán precisamente á la mejor postura, los muebles y útiles de casa pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Marcelino Carvallido, cuyo pormenor se dará en el número siguiente—
Tambien se rematará la brillante coleccion de libros de derecho en ingles frances y castellano.

POR LOS MISMOS.
En la casa calle de Suypacha núm. 37.
El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana por ausentarse su dueño del pais, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura el menage de dicha casa que consiste de—
SALA.—14 sillas de caoba asiento de crin nuevas, 2 sofaes de caoba idem, 2 mesas de consol tapas de mármol, 1 mesa redonda, 1 piano de buenas voces, 1 alfombra, 2 lámparas, mesitas de la India &a.
APOSENTO.—12 sillas de esterilla norte americanas, 1 armario de caoba masiso, sillones asiento de esterilla de caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 alfombra, mecheros, candeleros, cómodas, mesitas de luz, 1 marquesa de caoba &a.
COMEDOR.—1 aparador, sillas de esterilla, 1 mesa de comer, 1 armario, copas, vasos, botellas, platos, fuentes, vinos embotellados, salzas, encurtidos, cubiertos de plata, loza y cristales, 1 lámpara, alfombra, aceiteras, licoreras, sillas de caoba &a.
OTROS CUARTOS.—1 mesa redonda, marquesas, sillas, cómodas, mesitas de luz, 1 silla de montar á caballo y demas útiles de casa que se manifestarán en el acto del remate.
Tambien se rematará 1 tilbari de patente ingles, algunas guarniciones nuevas, 1 volanta de 4 ruedas.

Por Federico Silva.
En su casa calle Representantes núm. 133.
Muebles y otros objetos.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, consistiendo en—
1 rico ropero de caoba, 2 mesas de consol con piedra y espejo, 1 docena sillas de caoba con asiento de esterilla, 2 cómodas de idem, 1 mesa redonda idem, 1 necesario de idem, 2 mesas de arrimo, 2 marquesas, 1 piano de pierna de calzon, 1 id. horizontal, 1 sofá de cerda, 2 confidentes, 1 cuna de caoba, 1 lavatorio, 1 reloj de sobre-mesa, 2 cortinas, 1 licorera, varios cuadros, mecheros, candeleros, escritorios, cajas, relojes de bolsillos de oro y plata y muchos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo.
1 hermoso escritorio como para 4 personas y un marco dorado de 2 varas de largo y 2 de ancho.

Por Vivar y Billinghurst.
De órden del Tribunal de Comercio.

De la casa barraca y demas enceres pertenecientes al concurso del prófugo Vicente Scarpa, situada al fin de la calle de Corrientes, cuartel 46 parroquia de Balvaneda.
El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Tribunal de Comercio, todos los enceres y útiles de dicho establecimiento y sala casa y terreno todo cercado de pared, con 52½ varas de frente y 72½ de fondo al Sud.
208 cueros salados, 270 fanegas sal, 1 balanza, 2 carros de caballos, 2 caballos, 1 corral en miserere y todos los útiles pertenecientes al establecimiento, se previene á los Sres. que se interesen en dicho establecimiento que está abierto para inspeccionarlo.

AVISOS NUEVOS.

La 1.ª y 2.ª Carta del Sr. Sarmiento.
Se encuentra á venta en esta Imprenta, en folletos sueltos.

ATTEN, die etwa bekindert waeren, Briefe, Aufsaetze, Eingaben fuer die Gerichte etc, selbst nach Deutschland aus zufertigen, bietet der Unterzeichnete seine Dienste mit dem Hinzufuegen an, dafs er, bei Beobachtung der schuldigen Verschwiegenheit, nur bei Bemittelten eine billige Verguetung beansprucht, Unvermoegenden aber gern unentgeldlich seine Dienstbeflissenheit widmen wird.
n24—5p Carl Haentre, Ftrasse Perú nro. 196.

SE NECESITA un peon para Botica que sea activo é inteligente en la botica frente á San Francisco calle de la Defensa núm. 49 n25-3p

SE OFRECE un Dependiente general de edad 25 años bastante activo y muchos conocimientos, pueden verlo en la Recoba vieja Número 3, ó dejar una esquela con su inicial.
n25-3p

SE VENDEN dos mulas tahoneras; el que quiera comprarlas puede verse con el dueño en la calle de Corrientes núm. 204.
n25-3p

SE NECESITA una muchacha para cargar una criatura; ocurrase á la calle de la Esmeralda No. 171.
n25-3p

EN BARRACAS del puente como 5 cuadras al sud, en el camino real sobre la izquierda, se alquilan 2 hermosas habitaciones de azotea con ventanas de reja á dicho camino, puertas de vidriera, cocina y un pozo de rica agua, son aparentes para cualquier negocio ó para una corta familia. La persona que se interese por ellas encontrará con quien tratar en la calle de la Victoria No. 163 á toda hora del dia.
n25—3p

Barca Francesa *Guaraní*.

Se avisa á todos los Comerciantes que reciban mercaderias para este buque, tengan la bondad de pasar por el escritorio calle de Belgrano núm. 14 en el término de 3 dias para indicar los bultos que deben quedar á depósito, pues que careciendo de esta anticipacion, involuntariamente la totalidad del cargamento, se pondrá á despacho en los almacenes de Aduana.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1852.
n25 5p *Carlos J. Guerrero y Ca.*

ALMANAQUE
Para el año del señor
1853.
Revisado y aprobado.

Se vende por mayor y menor, en la Imprenta 9 de Julio calle Federacion No. 166. n25 3p

Aviso de la Comision de hacendados.

La Comision de hacendados cumpliendo con el testo del artículo 2º de su reglamento interior, ha de convocar por los diarios á los hacendados y agricultores de la Provincia, para el dia 23 de Diciembre próximo, á fin de celebrar la eleccion de los candidatos que han de subrogar á los ocho miembros salientes, para integrar la comision que ha de seguir funcionando el año venidero. Lo avisa así anticipadamente, para que llegue al conocimiento de las personas de estos gremios que se hallen ausentes de la Ciudad, para procurar su asistencia, ó para que manden su voto escrito á la Comision, designando las personas de su eleccion. n25-

SE VENDE un almacen de menudeo, acreditado y muy bien situado en una de las principales calles de la ciudad y con corto principal, es un buen negocio. Darán razon calle la Defensa Núm. 217 por la mañana hasta las once. n25—3p

EL DOCTOR en Medicina, Chomassin, que residia en Paris, calle Montmartre núm. 63, se halla actualmente en Buenos Aires, calle 25 Mayo núm. 13. Recibirá por la mañana de las 10 á la 1, y por la tarde de las 3 á las 5. n25—1p

EN LA CALLE de la Victoria núm. 324 se acaba de recibir un pequeño surtido de marquesas, cunas y lavatorios de fierro de forma moderna y lucidamente guarnecidos de bronce que se venderán á precio sumamente bajo. n25—3p

SE VENDE el almacen de comestibles y bebidas de D. José M. Arroqui sito en la calle de las Artes núm. 134, de la plaza nueva, media cuadra para San Nicolas; pues ademas de tener buenos artículos y de corto principal, la casa y local son de las mejores para hacer buen negocio. El que se interese ocurra al Síndico para tratar en la calle la Merced n. 151, de las 9 á las 11 de la mañana, y de las 3 á las 7 de la tarde. n25—3p

AMA DE LECHE se ofrece una italiana, jóven sana y recien parida, ocúrrase á la calle de la Piedras núm. 201, una esquina doblando para la calle de Chile.
n25—3p

PEON se precisa uno en la botica, calle Belgrano núm. 246, al llegar á la Plaza de Monserrat.
n25—3p

SE ALQUILA una Chacra en las Lomas de Zamora como para una familia que quiera salir al campo; para tratar ocúrrase á la calle de Lorca núm. 52. n25—3p

SE VENDE ó se cambia por alguna finca en la Ciudad, una hermosa casa en la misma plaza de la Punta de San Fernando mirando al Sud, frente á frente de la Iglesia, con diez habitaciones y demas oficinas, con jardin y una quinta de árboles frutales escogidos. Las personas que se interesen, ocurran á la misma casa que hallarán con quien tratar n25—3p

COCINERO ó cocinera, se necesita uno que sepa su oficio, y se le dará buen sueldo en el establecimiento de herreria y fundicion de fierro, que forma esquina á la calle Cangallo y Libertad, de la plaza nueva dos cuadras para el campo á mano izquierda.
n25—3p

LA CASA de comercio de José Avegno se ha trasladado de la calle de la Merced No. 127, á la de Cuyo Nº 79 n25—5p

SE ALQUILAN dos piezas calle de Europa núm. 56, en una casa de familia decente para hombres solos.
n25—3p

APRENDIZ. Se necesita uno de quince á diez y seis años para el oficio de tornería; en la calle Maypú Núm. 52 darán razon.
n25—6p

ALMANAQUE
Para el año de
1853.

Se venden á 3 ps., en la librería Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 103. n25—

AL BARATILLO.
Sastrería y Ropa hecha calle de la Merced No. 70 frente al Café de Catalanes.

Paltos de brin..........	25,	35	y	40 $
Idem de lustrina..........		50	y	60 "
Idem de casimir..........	110,	130	y	150 "
Idem levitas finas..........		170	y	200 "
Pantalones casimir de color..........	70,	80	y	100 "
Idem idem negro..........		100	y	110 "
Idem de brin..........		50	y	60 "
Sombreros de felpa negros..........				70 "
Gorras de paño..........		15	y	20 "
Corbatas de seda hechas..........	17,	18	y	20 "
Idem cuadradas..........		20	y	25 "
Bastones de varias clases..........	15,	25	y	35 "

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.
Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. n 24 10p

CASA EN San Isidro, conocida por la Fonda Vieja, formando esquina con la Iglesia, con 35 y media varas de frente y 55 y media de fondo, de dos patios. Tiene á la calle tienda y almacen y trastienda, con sótano y una hermosa sala, y ademas hay 12 piezas habitables, cocina, caballeriza y pozo de balde, todo en el mejor estado, habiendo sido recien pintada, blanqueada y compuesta. Es á propósito para una fonda, como ha sido siempre. En la calle de Mayo No. 52 encontrarán con quien tratar.
n24 8p

CARPINTEROS. Se precisan algunos oficiales en la Mueblería calle la Victoria No. 199. n24—4p

INTERESANTE á los fabricantes de Cerveza, se vende un hermoso tacho de cobre á propósito para la fábrica de dicho artículo, del peso de quince quintales, con llaves de metal y demas útiles; en la calle Santa Clara núm. 44, darán razon, n24—6p

LOTERIA.

20,000 Pesos de Prémio.

PARA EL LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1852.

Marca A Verde.

Por disposicion de la Autoridad, á las 9 de la mañana del dia indicado se jugará esta lotería públicamente en la Recoba Vieja frente el Fuerte (Plaza del 25 de Mayo).
Los billetes saldrán á venderse desde el 22 del corriente, numerados desde 2,000 hasta 101,999, distribuyéndose los premios del modo siguiente:

1 de..........	20,000
2 de..........	5,000
4 de..........	2,000
10 de..........	1,000
20 de..........	500
22 de..........	200
126 de..........	100

185—Suertes.

En la Administracion calle de Cuyo Nº 75 se pagarán los premios, todos los dias hábiles, de 10 á las 4 de la tarde; y el pago se hará al portador, sin que dicha Administracion se ocupe de reclamo ninguno, sea que se alegue pérdida, robo ó cualesquiera otra causal. Todo billete deberá cobrarse en el término de 90 dias, desde aquel en que se publique la extraccion.
Los extractos publicados por la *Imprenta de la Lotería*, se fijarán siempre á las 5 de la tarde en la casa de Policia, en todas las esquinas de los Templos y en las puertas de todas las casas donde se vendieren billetes; y ademas, se publicarán en los periódicos. De consiguiente, en la Administracion no se darán mas extractos que aquellos que lleven los vendedores de números.
Se recomienda mucho que no recorten los billetes por el lado de la rúbrica, á fin de evitar dificultades—
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1852.
José Ramon Oyuela y Ca.

LIBROS BARATOS.

En la Librería de Lucien,

49.—Calle de la Victoria.—49.

Todos estos libros están encuadernados.

A 4 pesos el tomo.

Aminta del Taso, 1 t.
Angela y Juanita 3 tomos.
Cartas de Say á Malther 1 tomo.
Ensayo sobre las costumbres por Voltaire 10 tomos.
Flora ó la niña abandonada 1 tomo.
Lecciones de fortificasion 1 tomo.
—de diseño militar 1 tomo.
—sobre las heridas de armas de fuego, por Dupuytren 1 tomo.
—sobre las quemaduras por Dupuytren 1 tomo.
Manfredo por lord Byron 1t.
Manual de gazmeñería 1 tomo.
Odas á Napoleon, por Byron 1 tomo.
Oscar de Alba, por lord Byron 1 tomo.
Parisina, por lord Byron 1 tomo.
Preso de Chillon, por lord Byron 1 tomo.
Sitio de Corinto, por lord Byron 1 tomo.
Sumario de la historia eclesiástica y de España 1 tomo.
Zama, novela por M. de Genlis 1tomo.

A 5 pesos el tomo.

Administracion de la justicia en Inglaterra 2tomos.
Clara harlovo de Richardson 16 tomos.
Don Juan, por lord Byron 2 tomos
Diccionario de economia politica por Ganelt 2tomos.
Manual del derecho parlamentario, por Jefferson 1 tomo.
Miscelanea de economia politica, por Franklin 2tomos.
Máxima de Larochefoucault 1tomo.
Los Plantadores, por Cooper, 4tomos.
La Pradera, por Cooper 4tomos.
El último mohicano, por Cooper, 4tomos.
Reglamento sobre las armas portatiles 1tomo.

A 6 pesos el tomo.

Abreviado histórico de la literatura griega 1tomo.
Compendio de la historia de Inglaterra 1tomo.
—de la historia de Portugal 2tomos.
Castillo peligroso, por W. Scott 2tomos.
Condestable de Chester, por W. Scott 3tomos.
Costumbres familiares de los americanos del norte 2tomos.
Filosofía de la historia por Voltaire 2tomos.
Guy mannering, por Walter Scott.
Ines de Castro, por M. de Genlis 1tomo.
Lecciones de ortologia y prosodia 1tomos.
Luisa de Clermont, por M. de Genlis 1tomo.
El Monasterio, por W. Scott 4tomos.
Napoleon en Italia, 1tomo.
Sencilla historia, por Mistris Inchbald 2tomos.
El Talisman, por W. Scott 4 tomos.

A 12 pesos el tomo.

Galeria moral y politica por Segur 3tomos.
Historia de las repúblicas de Italia por Sismondi 2tomo.
Química demostrada en 24 lecciones 1tomo.
Sucesos de San Ildefonso 1 tomo.
Teoria de los gobiernos 2tomos.
Cuadro poético de las fiestas cristianas 1tomo.
Elementos de anatomia, fisiologia, &a. &a. 3tomos.
—de astronomia 1tomo.
—de biosofia 1tomo.
—de física 3tomos.
—de geologia 1tomo.
—de lógica 1tomo.
—de química 1tomo.

A 20 pesos el tomo.

Diccionario geográfico por Maltebrun 2tomos.
Ensayo politico sobre la nueva España, por Humbolt 5 tomos.
—politico sobre la Isla de Cuba, por Humbolt 1 tomo.
Historia de Napoleon por Norvin 1tomo.
Memorias para servir á la historia eclesiastica 1tomos.
Tratado de química, por Chenard 6tomos.

COLECCION

de los mejores autores Españoles.

A 20 pesos el tomo 8.º frances.

Coleccion de novelas escogidas 1tomo.
Comedias de Moratin 1 tomo.
Historia del levantamiento, Guerra y revolucion de España por Toreno 5tomos.
Obras de Mora 2tomos.

A 25 pesos el tomo 8.º frances.

Apuntes para una biblioteca 2tomos.
Compendio de la historia de España por Ascargorta 1t.
Novelas ejemplares y amorosas 1tomo.
Tesoro de novelistas 3tomos.

A 30 pesos el tomo 8.º frances.

Coleccion de piezas escojidas 1 tomo.
Historia de la dominacion de los árabes en España 1tomo.
Obras de Martinez de la Rosa 5tomos.
—escojidas de Santa Teresa 1tomo.
Origenes del teatro 1tomo.
Tesoro del Parnaso 1tomo.
—de Poemas ó Españoles 1 tomo.
—de historiadores 1tomo.
—de prosadores 1tomo.
—de escritores místicos 3tomos.
—de romanceros.

A 35 pesos el tomo.

Coleccion de poesias castellanas 1tomo.

UNIVERSO PINTORESCO
Ó
HISTORIA
DE TODOS LOS PUEBLOS.

A 35 pesos el tomo.

Historia de Alemania 2tomos..........	con	200	láminas.
—de Austria Bohemia Confederacion Germanica 1tomo..........	"	86	"
—de Belgica y Holanda 1tomo..........	"	[illegible]	"
—de Ciudades anseáticas 1tomo..........	"	30	"
—de China 1tomo..........	"	73	"
—de Dinamarca 1tomo..........	"	24	"
—de España 1tomo..........	"	52	"
—de Estados Unidos 1tomo..........	"	95	"
—de Francia 2tomos..........	"	200	"
—de Inglaterra 4tomos..........	"	175	"
—de Cerdeña, Malta y Gozo 1tomo..........	"	36	"
—de Méjico, Tejas y Guatemala 1tomo..........	"	88	"
—de Oceania 4tomos..........	"	200	"
—de Portugal 1tomo..........	"	76	"
—de la Palestina ó tierra Santa 1tomo..........	"	70	"

EL MARTES 23 del corriente, se ha perdido un caballo petizo saino clinudo, con silla nueva; el que lo encuentre sírvase entregarlo en la calle la Merced núm. 124, que recibirá una buena gratificacion. n24—3p

UN SUJETO se ofrece para dar lecciones de gramática alemana, en la cultura del estilo en la historia Universal, en la mitología, en la geografía y en la historia natural; los que lo necesiten ocurran á la calle del Perú núm. 196, de las 7 á las 8½ de la mañana y de la una á las tres de la tarde. n24—5p

SE HA vendido la pulperia sita en la calle Mayo esquina de la calle Tucuman núm. 14; los señores que tengan que reclamar de la dicha pulpería pueden venir en tres dias contados de la fecha. n24—3p

COCINERA en la calle de Suipacha núm. 8, se precisa.
n24—3p

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. Pedro Cruz ha donado en beneficio de los pobres enfermos de este hospital en moneda corriente—500 $
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1852. n24—3p

Hospital General de Mugeres.

D. Pedro Cruz donó á beneficio de este establecimiento 500 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1852
n24 3p.

SE PRECISA una muger hábil para la asistencia de un enfermo ocúrra á la calle del Perú núm. 118. n24—3p

Loteria de Rio Janeiro.

Ha llegado la lista; los Sres. que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado, á la Recoba Vieja n. 3, y calle de la Victoria n. 32. Tambien se han recibido billetes de dicha loteria que se venderán en la misma casa. n23—10p

SEMILLA DE alfalfa y porotos blancos y balines de superior calidad, acaban de llegar y se venden por mayor, en el almacen calle de Maypú núm. 14. n23—3p

AMA DE LECHE y cocinera, se necesita una y otra en la calle de la Piedad núm. 126, (altos.) n23—4p

EN LA carpinteria calle de la Federacion n. 170, se precisan cuatro oficiales de carpintero. n23—2p

DOS CABALLOS para paseo, se encontrará á vender calle Temple núm. 214. n23—3p

SE DESEA comprar dos puertas para esquina, dos para tienda y una par: trastienda con sus correspondientes marcos, bien sean de uso ó nuevas como para la campaña. En la calle de Maipú No. 35. encontrarán con quien tratar. n23—3p

Se vende en la calle del Paraguay, la casa bajo el núm. 318, conteniendo 5 piezas, cocina, oficina necesaria, pozo de rica agua, árboles frutales y un buen parral; y otra en la misma calle, de la plaza de la Libertad dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda, con seis piezas buena agua de pozo y oficinas necesarias, siendo reciente mente edificadas y de moderna arquitectura: para tratar á cualquier hora del dia en las mismas casas. n23-5p

SE VENDE una casa en la calle de la Independencia núm. 184, con nueve y tres cuartas varas, y setenta y cinco de fondo, cinco piezas habitables y demas oficinas; en la carpinteria del lado darán razon. n22—4p

SE ALQUILA un famoso almacen con dos puertas como para depósito, casa por mayor ó cualquier otro establecimiento por estar en buen parage, de la plaza nueva cuadra y media para afuera No. 225; el que se interese ocurra á la misma casa para tratar: su precio será moderado. En la misma casa hay cuartos para alquilar á hombres solos, son piezas de altos. n23-3p.

Niño—Se estraviado uno de 3 años de edad llamado Casimiro; vá vestido de pantalon de mahon y saco ó paletó del mismo color, no llevaba nada en la cabeza. La persona que supiera el paradero de este niño lo presentará en el café calle Tacuarí y Belgrano y recibirá una gratificacion. n23—3p.

SE VEND una casa calle del Parque del Puente 4½ cuadras para el campo frente á la fábrica de cerveza; para tratar ocúrrase calle de la Victoria núm. 111. n23—5p

SOMBREROS ricos franceses, á 60 pesos, recibido últimamente de Paris, tienda de cuatro puertas, calle de la Victoria núm. 164. n23—3p

UNA COCINERA se necesita, en la calle Federacion núm. 40, que pueda vivir en la casa y dé garantias de su conducta. n23-5p

PALMAS Paraguayas recien desembarcadas, las hay de venta, en el corralon calle del Buen Orden núm. 79, media cuadra antes de llegar á la Plaza de Monserrat. n23—5p

SE VENDE un cuarto de tierra, situado en la calle del Buen Orden 4½ cuadras de la Plaza de la Concepcion para Barracas; ocúrrase calle Temple núm. 42. n23-8p

SE VENDE la casa calle de Charcas núm. 36, está recien edificada á la moderna, y tiene todas las comodidades para una regular familia: en la misma casa darán razon. n23—5p

EL DOMINGO 21 del corriente, se ha desaparecido un caballo pangaré ensillado con recado, como á las cuatro y media de la tarde, del bajo Paseo Julio tomando para la Plaza; la persona que dé noticia del dicho caballo Paseo Julio núm. 21, se le dará una buena gratificacion. n23—5p

SE VENDE una casa recien edificada con cuatro habitaciones, cocina, y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente, y setenta de fondo, sita en la calle de Lima, del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n23—30p

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

La compuesta, enmendada y añadida por el célebre y eminente historiador—Padre Mariana—continuada por Miñana—y completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Florida Blanca.—La historia de su levantamiento, guerra y revolucion por el Conde de Toreno—y la contemporánea hasta nuestros dias, por D. Eduardo Chao. Dedicada á las Cortes de la Nacion—"Va adornada con 400 magnificas láminas" sueltas é intercaladas en el testo, representando los personages notables, las vistas, monumentos, trajes, batallas, monedas, armas, &a. &a.

Lo que hubiera sido nuestro pensamiento si al publicar nuestras dos historias por el R. P. Mariana y sus continuadores, hubiéramos temido la pluma crítica y acreditada en su género de un nuevo historiador. A las personas sensatas é ilustradas llamamos á nuestro auxilio no para que nos protejan en nuestra laudable empresa, pero si para que juzguen verdades. El nombre del primer historiador de España está por la imparcialidad de sus escritos reputado, y ha dado bien ha conocer las simpatias públicas, atendido que en España está por la imparcialidad de sus escritos reputado, y ha dado bien á conocer las simpatias públicas, atendido que en España hemos tenido 4,000 subscritores á la edicion de lujo, y á la edicion económica de nuestra biblioteca ilustrada 45,000. El tiempo y los resultados serán el testimonio de que el nuevo historiador no ha recogido los laureles que se creia de su produccion, porque escasamente ha reunido 560 suscritores, á pesar de los articulos que desde la redaccion se distribuian á los corresponsales de provincias para que hicieran mérito y elogio del nuevo historiador contemporáneo. En fin, no estamos en el caso de dar esplicaciones mas estensas á quien no nos pregunta directamente, ni de cansar al público, y nos remitimos á su opinion.

Como á buenos españoles y editores, publicamos todas aquellas obras buenas y de mérito conocido y que la propiedad nos cuesta plata, y por nuestra reputacion editorial hemos obtenido la proteccion del Gobierno. Respetamos y respetaremos la propiedad de nuestros amigos y concudadanos, y jamas por mira especulativa y de mala fe dispondremos de propiedad agena ni mentiremos.

Condiciones de suscripcion.

La edicion de lujo se repartirá en tomos encuadernados, tamaño 4º mayor, con 100 láminas sueltas ó intercaladas al testo, la obra completa constará de seis tomos, y costará cada u.o 180 pesos moneda corriente.

La edicion económica (testo enteramente igual á la de lujo) se repartirá por entregas semanales á 3 pesos cada una, y contendrá 51 páginas y 940 letras mas, con sus correspondientes láminas; que las entregas de un Fleury, que anda por hay, buscando la vida, y que cuesta á 5 pesos la entrega.

Ultimamente para dar todas las garantias al público que nos sean posibles, los suscriptores á la seccion histórica de nuestra biblioteca tendrán opcion á la suerte de quinientos pesos fuertes cuyos pormenores avisaremos á su tiempo por periódicos y hojas sueltas.

Puntos de suscripcion.

Calle del Perú núm. 30.
Calle de la Piedad, Librería núm. 182 y 182½.
Calle de Representantes, Librería Nueva núm. 75
Calle Santa Rosa esquina á la de San Francisco, almacen de muebles.
Calle San Martin, Libreria del Plata.

Advertencia interesante.

Solo contestaremos á los comunicados y anónimos que resulten en bien público, la conversacion periodista es *guerra* sin provecho.

Si algun insulto se nos dirige nos remitimos á la opinion pública desde hoy, para que nos haga justicia, y seguiremos repitiendo la publicacion de la tan celebrada Historia del Padre Mariana.

DOMINGO VIGUES.

LA BOTICA DEL INDIO en la calle de la Federacion núm. 214 acaba de recibir de Europa por las barcas Francesas *Paraná* y *Marguerite* un brillante surtido de medicamentos muy frescos, y de la mas esquisita calidad. Entre ellos se encuentran:

Chocolates pectorales de Liquiens islándico, ferruginoso, de sagu, de topinca, de salep, y de leche de almendras.
Pasta de bofe de ternera ó tesoro del pecho.
Pastillas pectorales de bálsamo de Tolú.
Hermosos bragueros de goma sencillos y dobles para hombre; idem finos y regulares para hombres, jovenes y niños; idem umbilicales para señoras, jóvenes y niños.
Mamaderas con tetita de goma y de vaca. Tetitas sueltas.
Para estudiantes de Medicina,—Lancetas para vacunar y sangrar de Charrier. Materia médica por Edwards y Vavaseur en español.
En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Europa, la botica del Indio recibe todos los meses nuevas y variados surtidos de medicinas, con los cuales se esmerará en servir á las personas que honren dicho establecimiento. n22—3p

EN 2,000 FUERTES, mitad de su valor se vende y aun á plazo, la goleta "*Iulá*", muy conocida como velera en la carrera de aquí á la Concordia. Carga 3,500 arrobas; está en buen estado; sus velas nuevas. Se vende en parte ó en totalidad, ó se alquila, ó se cambia por una finca &a.; su dueño quiere salir de ella por no poderla atender. Verse con el señor Rughi, ó á la agencia francesa, ó á la Comandancia de marina de la boca, ó con su dueño, calle Suipacha No. 239, en donde hay tambien en venta 6 diccionarios polyglotas á 30$, baules, un armazon y mostrador, unos libros de medicina modernos, bombas, última invencion, alambique, 4 pipas soda &a. n23—5p

LIBRERIA DE LA VICTORIA
calle del Perú No. 20

Diccionarios.

Diccionario de la lengua castellana por Dominguez, 2 tomos en folio pasta entera.
Diccionario de Salvá.
Valbuena, latin español.
—Español latin.
Requejo, español latin.
Diccionario de Legislacion por Escriche
—De historia y geografia, 8 tomos
—De geografia universal 10 tomos
—Frances y Español por M. Lopez
—Frances y español por Fonseca
Diccionario Ingles Español por Neuman
—Portugues por Roquete
—De bolsillo, frances español
Diccionario politico
—Filosofico por Voltaire 10 tomos
—De comercio 2 tomos
—Frances de la Academia
—Frances por Napoleon Landais
—Infernal 1 tomo
—De medicina 15 tomos

Obras de Derecho

Rogron, Code civil expliqué 1 vol.
Rogron, Code du commerce expliqué 1 vol
Troplong, du pret 1 vol
—Contrat du societé 2 v
—Du Nantissement, 2 vol
—Code civil expliqué 19 v.
Proudhon, domaine et propieté 1 vol
Bousquet dict du Droit 1 vol
Souquet dict du Droit 2 vol
Devilleneuve du Contentieux 1 vol
Thieriet, droit commercial
Mettermaier, matiére criminelle
Pardessus, droit commerciel 6 vol
Chassat, Statut internationau
Bocniere, procédure judiciaire
Marcadé, droit civil 5 vol
Chauveau, Code penal 6 vol
—Instruccion criminelle
En Español.
Diccionario de Legislacion por Escriche 2 tomos
Ordenanzas de Bilbao 1 tom.
Alvarez, derecho real 2 tom.
Heinecii, juris civil's 2 tom.
Tapia, prontuario 2 tomos
Tapia, Febrero novisimo 10 t
Las siete partidas 4 tomos
Código de comercio 1 tomo
Bello derecho de gentes
Hennec'o, derecho romano
—Derecho civil
Escriche, derecho español
Novisima recopilacion 5 tom.
Litigante instruido 1 tomo
Manual del abogado americano

Obras de Medicina.
En frances.

Compendium de medecine 8 vol. en 8.º
Edwards, hopitaux 1 vol.
Becquerel, higiéne 1 vol.
Dupierris, retrecissent del' uretre 1 vol
Socquet, économie médicale 1 vol
Pravas, Curaxion de femur 1 vol
Baudelocque, acconchements 2 vol
Hunter de la Siphylis 1 vol
Hartmann, maladie aigues 2 vol
Hollard, anatomie comparée 1 vol
Bayle, therapeutique 4 vol
Hufeland, medecine pratique
Hardy et Behier, Pathologie 2 vol
Trousseau, thesapeutique 4 vol
Chelius, chirurgie
Cloquet, anatomie 4 vol. en 4.º, 340 planches coloricés
Cazeaux, traité d'acconchements
Bibliothéque du medecin practicen 15 vol
Grisolle, pathologie 2 vol
Malaize, clinique homeopatique
Londe, higiéne, 1 vol en 8.º
Masse, Atlas d'anatomie
Broussais, therapeutique, sphysiologie 8 vol
Adelon, physiologie 4 vol en 8.º
Encyclopedie médicale 8 vol en 8.º
En Español.
Muller, fisiologia
Hufeland, medecina práctica
Tavernier, cirugia 4 tomos.
Cabera, veterinaria
Trousseau y Pidoux, terapeutica 4 tomos
Roche, Sanson y Lenoir 6 t.
Vidal de Casis, cirugia 6 t.
Ameller, materia medical
Chomel, patologia
Compendio de ciencias medicales 3 tomos
Nuevos elementos de medicina y cirugia 2 tomos
Velpeau medicina operatoria
Anatomia, 1 t.
Moreau de partos
Valleix, guia del médico práctico.

Obras de Religion.
EN LA LIBRERIA DE LA VICTORIA,
Calle del Perú No. 20.

Año cristiano 18 tomos.
Cuadros de las fiestas cristianas.
Alma afianzada en la fé.
Práctica del amor á Jesu-Cristo.
Importancia de la oracion.
Avisos de la providencia.
Esplicacion de la doctrina.
Maria el corazon de la doncella.
Demostracion Eucaristica.
Cristo naciendo.
Comulgador general.
Comulgador Agustiano.
Novisimo devocionario á San José.
Diccionario de Berguier 11 tomos
Bouvier theologia moralis 6 tomos
Biblioteca de predicadores 14 tomos
Sermones de Ligorio 2 tomos
Ligorio, teologia 6 tomos
Horas divinas.
Hora diurna.
Luz de verdades católicas
Margarita Seráfica
Visitas al Sacramento
Jaen, de la confesion
Delicias de la religion
Sagrada Biblia por Amat
Catecismo esplicado por Mazo
Introduc. on á la vida devota
Alma al pié del Calvario
Vida de Santo Domingo
Ramillete de divinas flores
Entretenimientos con el corazon de Cristo
Prá ticas de u.t cristiano.
El hombre apostólico 3 tomos
Ritaale romanum. Madrid
Missale romanum. Madrid
Donoso Cortes catolicismo
Balmes, filosofia element. fundamental, protestantismo, criterio.

Abécédaire avec gravures
—inventrires &. découvertes
Grammaire populaire de Mrtin
—de Noël &. Chapsal
Exercices de Noël &. Chapsal
Géographié de Cortambert
—de Gauthier
Petit Atlas de Soulice
Atlas complet de 50 cartes
Télémaque
Fables de Lafontaine
Oeuvres poetiques de Boileau
Catéchisme de fleury
Lamé fleury, histoire de france
—histoire Sainte
—histoire de l'Amérique
Leçons de littérature

HISTORIA DE INGLATERRA, desde la invasion de Julio Cesar, hasta el fin del reinado de Jacobo II por David Hume, continuada hasta nuestros dias por Smollet, traducida por Ochoa 5 tomos, adornados con 32 finisimas láminas grabadas sobre acero.

EL LENGUAJE DE LAL FLORES, por Aimé Martin [en francés] 1 tomo pasta fina, con 16 láminas iluminadas.

Libros de enseñanza
en el idioma frances. n20—5p

COCINERO ó cocinera, se necesita en la calle del Parque nú. 143, ocúrrase de las 12 adelante, se preferirá á un estrangero, y se advierte que es para un cocinado sencillo, y debe dar algunos antecedentes de su conducta. n22—10p

Calle Suipacha No. 69.

En este escritorio agéncianse para vender ó comprar casas, terrenos, chacras, notándose que á proporciones para dar pronta realizacion á lo que se le encargue.

CABALLO. Uno de volanta tordillo, blanco, muy hermoso, se vende muy barato y se dá á prueba en la calle Suipacha No. 69. n23—3p

TINTA de Copiar y de Escribir de las mejores clases, se acaban de recibir de Londres, en la Libreria Inglesa núm. 20, calle San Martin. n24—5p

Fonda nueva Francesa.
Calle de Cuyo núm. 105.

Se avisa al público que á toda hora se encontrarán buenos manjares, bebidas, y aseo; en dicho establecimiento se tomarán pensionistas á 250 pesos por mes á saber: almuerzo 5 ps., un pan, media botella vino frances, dos platos y café todo elejido; comida 6 pesos, un pan, media botella vino, una sopa, dos platos y un postre. Tambien se despachan viandas á precios moderados, se reciben encargue de toda clase de comidas; las personas que nos quieran honrar con su confianza serán servidas con la mayor exactitud y esmero. n24-5p

Con el objeto de evitar perjuicios al que por sorpresa entrase en trato ó algun convenio sobre la finca perteneciente á la testamentaria del finado D. Jacinto Albariño, con la señora Da. Isabel, hija y una de las herederas de dicho finado, se previene por el apoderado de los demas herederos con el objeto ya indicado, que la dicha Da. Isabel, no puede hacer venta de esa, con ningun título pues está en pleito con sus co-herederos, ante el Sr. Juez letrado en lo Civil Dr. D. Domingo Pica. n23—3p.

Biblioteca Universal.
Libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara No. 103.

Obras que ahora reciben los Señores suscritores;

Historia de Francia desde la entrega 5ª del tomo 2º á la 17 del 3º; la Santa Biblia, desde la 1 á la 55; Matilde trece entregas, concluida; Juana de Nápoles, 2, concluida; Poesias de la Coronado, 9, concluida; bellas artes ilustradas, 2 entregas, concluida; novelas Ginebrinas, 5 entregas, concluida; cuentos de Perrault, 1 entrega, concluida; Arte de brillar en la sociedad, 4 entregas, concluida; viages de Gulliver, 3 entregas, concluida; los grandes guerreros de las Cruzadas, 2 entregas, concluida; el Quijote, 6 entregas conclusion; el Buscapié ilustrado, 2 entregas, concluida; Historia natural, aves, mariposas, monos, 20 entregas; Semanario de 1852, 20 números 10 entregas.

Reciben las 18 que se les debia y demas 148. Abonando 312 pesos importe de 156, entregas ó sean 2 años, se les deben 8 que se les entregarán en el mes próximo. n24—6p

HOTEL ET RESTAURAND
DES NATIONS.
Rue Saint Martin num. 96.

Le proprietaire de cet etablissement Claudius Manent, actuellement rue de Cuyo No. 101, se fait l'honneur d'annoncer a ses amis en particulier, et au respectable public en général que dimanche 14 du courrent il pourrat dans la localitée ci-dessus designée et sous le titre qu'il mentione, offrir ses services aux personnes qui voudront bien l'honnorer de leur confiance, n'ayant rien negligé pour monter sa maison sur le pied de dessance qui convient au genre de clientelle qui jusqu'a ce jour ces complue a le favoriser de son concours, et bien determiné a maintenir la diligence et la propretée dans son service, il se croit en droit d'assurer la plus complét satisfaction aux personnes qui voudront bien l'employer. On recevrá comme toujours toute classe de commende pour le debor, on trouvera egalement touts les jours un confortable assortiment de charcuterie, patisserie et viandes froides pour detailler. Messieurs les pensionaires trouveront une nourriture saine, variée et a des prix raisonables. n15 10p

Fonda de las Naciones.
Calle de San Martin N.º 96.

El dueño de dicho establecimiento Claudio Manent, actualmente establecido en la calle de Cuyo N.º 101 tiene el honor de participar á sus amigos en particular y al respetable público en general, de que el Domingo 14 del corriente podrá ya, en el local arriba mencionado y bajo el título que ostenta, ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza, no habiendo omitido nada para montar su casa con la decencia que conviene á la clase de concurrentes que hasta hoy se complacieron en favorecerlo, y bien resuelto á mantener la velocidad y el aseo en su servicio; él se considera con derecho para asegurar anticipadamente la mas completa satisfaccion á las personas que sean gustosas emplearle. Se hará cargo como siempre de toda clase de encargo para fuera, y se hallará igualmente todos los dias con muy selecto surtido de fiambres, pastelerias, escabeches, y otros manjares para comprar por menor. Los señores pensionistas, encontrarán un alimento sano, variado y á un precio moderado. n15—10p.

SE VENDEN dos casitas, una en la calle de Córdoba á 1½ cuadras de la plaza del Parque, con 3 piezas y zaguan nuevas con 9 v. de frente y 67 de fondo; la otra en la calle de Cangallo pasado el núm. 128, con cinco piezas de madera revocadas, pozo de buena agua y arboleda en medio cuarto de tierra. Para verlas ó tratar se puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 251; una y otra produce un buen interés. n19—8p

ACABA de llegar de Paris, un gran surtido de betun para equipage, saliendo de la fábrica del Sr. Monfort de Paris; el depósito de esto está en la calle de Chacabuco núm. 56. n19—10p

EN 35,000 PESOS, se vende una quinta á una legua de la ciudad en calle real en el partido de San José de Flores, el terreno se compone de once cuadras cuadradas, son tres piezas de material techos de paja con algunos peros frutales y sauces, todo bajo de zanjas, y en el mejor estado, para tratar ocurran á la calle del Uruguay núm. 84. n19—15p

SE VENDE por ausentarse su dueño para Europa, la acreditada Fonda y Billar de los Azores, calle San Martin núm. 118, con todos enseres, y una rica mesa de billar. Hace grandes diarios, y tiene mucho reparto de viandas que bastan para costear la casa; la persona que quiera emplear bien su dinero, ocurra á la misma casa á tratar con el dueño, que se arreglará con ventajas. n19—10p

A LOS 25,000 PALTOS.
Ropería y Sastrería calle de la Merced No. 35,

Acabamos de recibir un brillante surtido de sombreros de felpa y de castor blancos y plomos sin armar última moda, tambien un surtido de pa'tos de paño, casimir y brin; tambien hemos recibido chalecos como de 50 clases diferentes, bastones, camisas de hilo, pecheras de hilo y de algodon blancas y de color, medias de colores, corbatas de varias clases y otra infinidad de articulos á precios sumamente baratos. n19-6p

PELUQUERIA
De los Hermanos Ramondenc.

Calle Federacion 48. Especialidad para cortar el pelo; Por los hermanos Ramondenc de Paris, los dichos tienen el honor de avisar al respetable público y á sus favorecedores en particular, que han hecho una mejora en varios ramos de su arte, tales como, pelucas y casquetes para hombres y señoras, de una nueva invencion, tambien hay añadidos y rules con broches, como se usa y á la últim. moda, y tambien un gran surtido de perfumeria llegado por el "Molièr" del Havre con un surtido de cepillos de toda clase sus precios muy acomodados.

Los hermanos Ramondenc muy acreditados por sus peinados de señora, se ofrecen para el peinado de casamiento y baile &. &a. siendo el peinado á la ultima moda ó segun el gusto de las señoras, á precios muy acomodados. n22—30

Ramondenc y hermanos.

SE VENDEN dos pares de piedras de atahona recientemente recibidas de Barcelona, su precio será muy módico, como podrán instruirse los interesados pasando á la calle Santa Clara núm. 38. n20—5p

EL SINDICO del concurso de D. José M. Arroqui avisa á sus acreedores se hayan en liquidacion de su casa, y por lo tanto espera se sirvan ocurrir en el término de diez dias desde esta fecha con sus documentos, pues que no verificándolo no tendrán lugar á ningun reclamo. Igualmente suplica á los Sres. deudores al dicho Arroqui se sirvan tambien apersonarse á liquidar sus cuentas á casa del espresado Síndico; calle la Merced num. 151, de 9 á 11 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1852.
n22—10p *Manuel Y. Molina.*

RAMOS DE FLORES. Desde el Lúnes 22 del corriente, se empiezan á vender de todos precios, en la Recoba Nueva núm. 44; del Jardin de Mr. Leblanc. n22—5p

SE VENDE una casa en la calle Santo Domingo núm. 191, edificada en terreno de medio cuarto de frente, y fondo completo; tiene siete piezas habitables y demas oficinas necesarias. La persona que se interese, ocurra á la misma casa para tratar. n22—4p

SE VENDE un almacen de comestibles en la calle del Parque, contiguo al núm. 49, esquina conocida por del Sol, tiene regular capital y bastante bien surtido; en la misma casa se encontrará con quien tratar. n22—5p

A LAS MODISTAS que fabrican gorras: en la calle de la Piedad núm. 189½, de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda en la fábrica de Jaulas, se halla en venta cajas de madera para gorras. n22—15p

SE DESEA alquilar ó comprar una finca central y de comodidad, no siendo sobre la Ribera: en la oficina del Sr. Escribano Conde darán razon. n22—5p

AMA DE LECHE. Se necesita una que de buenos informes. Calle de Sta. Rosa núm. 176, en los altos. n22—5p

SE VENDE la casa calle de Maypú n. 76 cuyo terreno se compone de 17¼ varas de frente y 70 de fondo; el que se interese por esta finca puede pasar á hacer propuestas á la casa calle de Suypacha n. 41, donde encontrarán la persona autorizada para dicha venta y oir las propuestas que se hicieran, las que se admitirán en el término de 8 dias. n22—8p

Aviso de la Capitania del Puerto.

El individuo que se considere con derecho á una áncla como de siete á ocho quintales sepo de palo, y una cadena con cuatro grilletes que ha sido encontrada todo el 15 del corriente en el canal esterior, puede ocurrir á este Departamento, que justificando su legítima propiedad, le serán entregados dichos artículos. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1852.
ZAPIOLA.

SE VENDE un hermoso campo compuesto de diez y siete suertes de chacra, con aguada permanente á distancia de cuatro leguas al Sur inmejorable para cria de obejas. Tambien una chacra con monte de durazno y álamos en el partido de Quilmes; igualmente una cierta cantidad de semilla de alfalfa. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de San Martin núm. 261 y para tratar á la chacra de los Sres. Cánebas inmediato á la tablada del Sur. n23—6p.

SE VENDE una casa situada en las calles Paraguay y Uruguay llamada la esquina de los Patricios y con buenas comodidades para negocio. El dueño la vende por ausentarse del pais. n23—5p.

SELECTA yerba paraguaya. En el cuarto esclusivamente de yerba paraguaya calle de Federacion núm. 267 de la botica del Indio cuadra y media para el campo sobre mano derecha, se vende de la de superior clase á los precios de 20 rls. y 3$ libra. Este cuarto es del mismo dueño que permaneció en el de la Calle Suipacha núm. 60 al lado de la merceria de D. Pedro Antonio. n23—3p.

A los amantes á la guitarra.

En la fábrica de guitarras españolas situada en la calle Maypú Nº 51½ se ha recibido música de la mas moderna para dicho instrumento, siendo los autores los Sres. Ciebra, Gululaul, y otros de los que gozan en Europa mayor reputacion en aquel difícil como agradable instrumento. Tambien se halla en venta un exelente surtido de cuerda romana que se acaba de recibir. n22—20p

SE LUSTRA todas clases de muebles tanto nuevo como viejos, con el mayor esmero y proligidad, siendo de lo mejor por su larga duracion, en la calle Santa Rosa núm. 29, de la plaza de la Victoria media cuadra para el colegio, (Carpinteria.) n23—3p

SE VENDE una Merceria calle de Belgrano núm. 42, tiene un lindo armazon, mostrador, dos estantes, y dos vidrieras separadas, todo listo como para seguir el negocio, el alquiler es moderado y el capital muy pequeño; el que se interese ocúrra á dicho establecimiento, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. n23—3p

TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA.
P. Labbé.
9.— *Calle del Perú* — 9.

Avisa á sus amigos y al público en general, que ha recibido un hermoso surtido concerniente á su arte recien llegado de Inglaterra, como: sillas finas, frenos, cabezadas de charol redondas, idem redondas amarillas con adornos de la última moda. Para carruajes: cadenas para cadenero de lomo, látigos de volanta y de manos con cabezada de martillo de mucho gusto tambien con patitas de venado; los precios muy moderados. o30—30p

SE VENDEN las casas sitas en la calle y Plaza del Parque números 312½, 312½ y 312¾. Son recientemente edificadas á la moderna, con solidez y buenas maderas. Se hallan actualmente alquiladas, pero puede pasar á verlas la persona interesada y para tratar á la calle de la Defensa núm. 10. n11—15p

SE VENDE la finca calle de las Artes núm. 198, con regular comodidad para familia, fondo completo, buenos árboles frutales &a. puede verse á cualquiera hora, y para tratar á la calle de la Defensa núm. 10. n11- 15p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

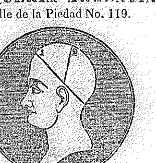

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados. j23—

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosisima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran; sacará los dientes usando el cloroforme, evitando con este nuevo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el mej nor detrimento, conservándose diariamente limpios y fuertes, y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.) o1 25p

SASTRERIA Y ROPERIA
A LA VILLE DE PARIS.
Calle de la Merced núm. 40,
Frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento puramente para hombres se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha y géneros para la estacion en general, que se compone de paletoes de casimir de todos colores, idem de géneros de hilo, idem levitas y fraques de paño fino. idem idem de merino, casimires para pantalones de mucho gusto, idem para vestidos completos, pequines, gro, rasos y cotonias para chalecos gustos modernos, camisas blancas de hilo, id, pecheras, idem idem de cambray para baile, corbatas de pequin, raso y gró de colores bordados y lisos, idem de cambray id. id. y blancos para baile, guantes de cabritilla de todos colores, id. de hilo. id. medias cortas de hilo de colores, idem de algodon, sombreros de castor blancos muy finos, y negros de felpa, bastones, látigos, cigarreras bordadas y una infinidad de artículos concernientes al ramo. Tambien se hace toda clase de ropa de militar, como igualmente de particulres, hombres y niños á precios módicos. o22—30p

Mesas de billar. Pedro Tarboulié ofrece al público un surtido de mesas de billar de todas dimensiones enchapadas de caoba de lo mejor que se puede ver en el pais, se responde de ellas durante 4 años y se venden á prueba, armadas para probarlas con confianza; los útiles son tambien de lo mejor, se darán á 5,000 pesos y otras á 4,800 pesos; para tratar á la calle de Santa Clara núm. 100½. n12—15p

A LOS constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que lo da todas las facilidades para emprender las obras de los cielos rasos y varias clases de cornisas en yeso á precios módicos y al mismo precio que los cielos rasos de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para estas obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara núm. 61. n17—30p

SE VENDE el negocio de la esquina sita en la calle del Uruguay y Charcas, hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por no poderlo atender; la casa tiene muy buena comodidad: si hay alguno que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. n17—8p

BARATILLO DE calzado.—Zapatos de becerro para hombres 30$, idem idem para niño á 22$, botas finas de charol á 120$, medias botas de charol 100$, zapatos de marroquin negro frances 12$, zapatos abotinados de recorte á 12$, botincitos de niñas de recorte 10$, zapatitos lisos de marroquin francés para niñas á 9$, zapatos estrangeros de charol para señora á 9$; en la calle de la Victoria No. 176. n17 15p

SE VENDE UNA hermosa casa quinta, camino Real de Flores, una cuadra de la iglesia, hace esquina, tiene un hermoso granero como para dos mil fanegas, cochera, caballeriza y corral para aves; la casa es hermosísima y en su interior toda con galerias, una huerta de esquisitos frutales; el que se interese y desee mas pormenores ocurra á la calle de San Francisco núm. 51: su precio será módico. n16—8p.

A los pasajeros de la polacra Sarda *CINISCA.*

Hallándose actualmente en esta ciudad su capitan D. Francisco Sartorio, ruega á todos aquellos que hicieron parte en los diferentes viajes de este buque al Rio de la Plata y no hubiesen aun satisfecho el importe de sus respectivos pasages, lo verifiquen á la mayor brevedad, previniéndoles que será muy corta su residencia entre ellos, y que la falta de cumplimiento durante este tiempo, lo pondrá en el caso de reclamar á los fiadores que presentaron en el lugar de su embarque.

Vive en la calle de la Merced nu. 127 casa de—*José Avegno.* n18—15 p

CARLOS E. KRAUSE,
PROFESOR DENTISTA, calle de Victoria núm. 63, en los altos.

Avisa al respetable público, que sigue practicando todo cuanto hace referencia á su arte, y á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. Poseyendo los instrumentos mas adaptables, se halla en estado de practicar las operaciones mas dificultosas del modo mas expedito, y sin causar casi ningun dolor. Los pobres de solemnidad los asistirá gratis. n18—14p

BAULES finos de la mejor clase, se encuentran en la Tapiceria de Juan Undeusood, calle Santa Rosa núm. 58, en frente del colegio. n18—20p

Fábrica de billares
Calle de la Merced Nº 125.

Mr. Verdier, que durante mucho tiempo ha dirijido la fábrica de Napoleon, no habia podido suponer que al titularse mayordomo ó capataz de esa fábrica se encontraria herida la susceptibilidad de ese señor y mucho menos del señor Alexandro que en esa época, no era nada en la casa: previene al público que tiene ya concluidos cuatro hermosos billares, que podrán probarse á cualquier hora.

Mr. Verdier confiado en la buena condicion de sus billares, garante á todos sus compradores cualquiera obra que salga de su taller.

En la misma fábrica, se necesitan cuatro oficiales que entiendan bien el ramo, y se les dará buen sueldo. n15—30p

SE DESEA comprar una prensa de fierro para sebo; quien la tenga á vender aun cuando sea usada, ocurra á la calle Santa Clara núm. 38. n20—5p

EN LA calle Potosi frente al núm. 146, se necesita de una muger para todo servicio de una corta familia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n20—5p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

El Sr. Pedro Ortiz Velez, profesor en medicina, cirujia y partos, avisa al públicoque ha fijado su domicilio en la calle de Maipú núm. 17, en donde recibirá consultas, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y por la tarde desde las 4½ hasta las 6½. o8 20p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.
Calle la Merced N.º 62.

Efectos recibidos por la Margarita del Havre.

Un surtido completo de paletos y levitas (para hombre) de casimir de gustos muy variados; paletos, levitas y fraques de paño merino, chaquetones de idem como para andar á caballo; fraques y levitas de paño fino negro y de colores, paletos de lustrina, idem de brin, idem de cotonia, vestuarios completos de brin como para hombre; paletos de casimir, idem de brin como para niños; vestuarios de casimir como para niños de 4 á 10 años; camisas blancas de hilo, idem pechera de hilo, idem mecánicas, idem con pechera de color con volado, idem de color, calsonsillos de género de hilo, idem de algodon, medias cortas de seda rayadas, idem de hilo, idem de algodon; un lindo surtido de corbatas de moda, corbatines de resorte, guantes de cabretilla, idem de seda, idem de hilo de escocia, bastones y látigos de mucho gusto, paraguas de seda, anteojos de teatro de marfil, un rico surtido de sombreros de castor blanco con pelo, idem sin armar, idem de felpa negros como para hombres y niños, gorras de paño de todas clases, idem para niños, un surtido de calzado frances compuesto de botas y botines de charol, botines de paño, zapatos y zapatillas de charol como para baile, zapatos de goma, chinelas para adentro de casa, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados.

Hay tambien un rico surtido de paño fino negro y de color, casimires y brines de mucho gusto como para pantalon, géneros de chaleco de todas clases, y se corta y se hace toda clase de ropa pudiendo en 24 horas hacerse un vestuario completo. o25—30p.

CAL de la Bajada del Paraná, se vende en el depósito calle de las Artes núm. 177, de San Nicolas una media cuadra para el retiro, por mayor y menor. o29—30p

SANGUIJUELAS se ha recibido una nueva partida de sanguijuelas grandes y regulares de superior calidad, y se venden á 4 pesos cada una las grandes, y á 20 reales las regulares; ocurriendo calle la Merced num. 72, barberia frente al café de Catalanes; tambien se venden por ciento y por millares. n14—15p

SE VENDE el café y billar situado en la calle de las Artes esquina á la dle Parque núm. 217, con accion á cuatro años á la casa, tiene poco principal, está en un buen paraje para cualquier negocio Para tratar ocúrrase allí mismo. n14—15p

Fábrica de Billares del
SEÑOR LEOPOLD.
Calle de Cuyo esquina de la Plaza Nueva Número 219.

En dicha fábrica bastante conocida en el periodo de cuatro años, por la bondad y solidez de sus obras, se verden algunos billares de toda dimencion de madera de roble y fresno de Norte-América, á precios muy equitativos, y á plazos sobre fianza; ademas el Sr. Leopold responde claramente un año de la solidez de su trabajo y de la calidad de la guarnicion. Se venden tambien los útiles que son: tas para los palos, tacos, bolas para treinta y una, paño &a. &a., á precios acomodados y se hacen todas reparaciones no cobrando nada hasta que sean reconocidas buenas. o29 30p

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires, se dignen socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. s3—5p

AVISOS DE LA RECOLETA.

Hay en esta iglesia cuatro sepulcros, cuyas lápidas dicen están sepultados en ellos D. Miguel de Irigoyen y Laquintana; D. Rafael Villa y Hernandez; D. Martin José de Artolaguirre, y Da. Mercedes Gonzalez de Lavalle. Y estando la Iglesia en compostura, se avisa por este á los deudos de dichos finados para que se apersonen en la dicha Iglesia á fin de renovar las lápidas para perpetuar la memoria de sus deudos; pues de no hacerlo así, se embaldosará la Iglesia por entero, y se perderá esta memoria de familia. La Iglesia podrá embaldosarse en los dos meses siguientes á esta fecha—Octubre 30 de 1852.

OTRO

Hay en esta Iglesia tejas, te'ones y medias tejas que se darán á precios cómodos, segun la cantidad que se tome. A plata de contado por necesitarse para la construccion de la presente obra.

OTRO.

Las personas que hubiesen recibido esquela para que contribuyan con sus limosnas á la reparacion de este Templo, y no hubiesen ido por la contestacion, ó cualquier otra persona que sin haber recibido esquela quisiera contribuir para dicho fin, podrán dirijirse á los Sres. D. Manuel Arrotea, en su almacen calle de la Victoria; D. José Damian Gomez de Obligado, calle San Martin N.º 157; D. Adolfo Conde, en su escribania; El Sr. Juez de Paz D. Luis S. Boado en su Juzgado; D. José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta quinta de los naranjos; y al padre Fr. Francisco de Paula Camargo, en el convento de la Recoleta. n3—30p

5000 pesos de gratificacion.

La persona que haya encontrado un rollo de billetes de banco importando 11 mil y mas pesos que se perdió el 12 del corriente, en el camino que va desde el saladero del Sr. D. Guillermo Downes, por los corrales del alto, hasta el saladero del Sr. D. Jorge Doudall y quiera devolverlo á su dueño recibirá la mencionada gratificacion, en la calle de Cuyo núm. 24; el rollo lleva adentro un apunte con el nombre de D. Felipe Senillosa. n15—10p

Se vende una volanta de dos asientos y cuatro ruedas; en la calle del Temple num. 175 daran razon. n15—10p

FINCA EN VENTA Se vende una casa en la calle de la Defensa que hace esquina con la calle del Brasil, con 25 varas de frente y media cuadra de fondo. Para tratar se puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 24 n10—15p

A LOS ZANGEADORES.—Se necesitan nueve zangeadores para hacer unos potreros en el partido del Monte, distante 20 á 25 leguas de la Ciudad. Los que deseen ocuparse en este trabajo ocurran á contratarse en la calle Santa Rosa núm. 25. n11—20p

SE VENDE la finca calle del Temple núm 214, recientemente edificada á la moderna con solidez y buenas maderas, empapeladas las piezas, pisos de tabla, con muy regular comodidad para familia puede verse á cualquiera hora, y tratar allí mismo. n15—10p

SE VENDEN varios cuartos de tierra en la calle Federacion antes de llegar al mercado del Oeste. Otros en la calle de la Victoria dos cuadras de la Plaza de Lorea para el campo; y una quinta calle de Potosi en las inmediaciones del mercado del Oeste, componiéndose de dos cuadras de terreno y bastante edificio. Puede ocurrirse á tratar á la calle de la Federacion núm. 276½. n23—3p.

SE NECESITA de un pastero y que sea hombre de bien para una Quinta cerca de la ciudad á quien se le dará un buen trato; en la calle de Santa Clara núm. 72 darán razon. n22—5p

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	9 de Octubre..	HAMBURGO.	3 de Octubre..
LIVERPOOL.	8 Idem.	N. YORK...	25 de Setiembre
PARIS....	8 Idem.	BALTIMORE.	24 Idem.
HAVRE....	7 Idem.	BOSTON....	24 Idem.
GENOVA....	3 Idem.	HABANA....	3 Idem.
MADRID....	7 Idem.	VALPARAISO	22 de Octubre..
MALAGA...	5 Idem.	PERNAMBUCO	30 Idem.
CADIZ.....	10 Idem.	BAHIA......	3 de Noviembre
LISBOA....	14 Idem.	RIO-JANEIRO	13 Idem.
AMBERES...	3 Idem.	MONTEVIDEO	21 Idem.

ALMANAQUE—Mañana 26—San Pedro Alejandrino y san Fausto mártir.

1º dia de la luna llena—Sale el Sol á las 4 hor. y 41 se pone á las 6 hor. y 53 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.
El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.
El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.
Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.